



**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

**1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
10 DE JULIO DE 2025**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
AÑO 2025**

**L LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
PRIMER PERÍODO**



Canelones, 10 de julio de 2025

L LEGISLATURA

1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Primer período

PRESIDE: EDIL DANIEL PEREIRA

Presidente

SECRETARÍA: MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

LILIÁN CALANDRIA

Directora general (I)

SUMARIO

1. ASISTENCIA	3
2. TEXTO DE LA CITACIÓN.....	7
3. ASUNTOS ENTRADOS	8
4. PUNTO 1: ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA	22
5. PUNTO 2: ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA L LEGISLATURA.....	39
6. PUNTO 3: ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA	52
7. PUNTO 4: ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA	58

8. PUNTO 5: DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO
DEL CUERPO A REGIR DURANTE LA L LEGISLATURA.....69

9. SE LEVANTA LA SESIÓN70



1. ASISTENCIA



SESION EXTRAORDINARIA..... FECHA 10/7/2025.....

HORA DE COMIENZO 12.10..... HORA DE CIERRE 21.08.....

Citación Nº 01:

PRESIDENTE DANIEL PEREIRA.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

1	DANIEL PEREIRA	X	6	FLORENCIA BIELLI
32	CARLOS FERRI	X	37	WILFREDO ROMÁN
63	NIBIA LIMA	X	68	LUCY GARDERES
94	NINOSKA CABRERA	X	99	NICOLÁS PORTOS
2	NATHALI MUNIZ	X	7	MARIELA ALAMILLA
33	MILKA DIAZ	X	38	DIEGO BETANCOR
64	MAXIMILIANO DE LOS SANTOS	X	69	MARIA CECILIA MARTINEZ
95	ELIAS TELLECHEA	X	100	MARIA RIVERO
3	MIGUEL SANGUINETTI	X	8	MARIA DEL ROSARIO LARREA
34	CESAR LISTA	X	39	SONIA AGUIRRE
65	LAURA ALVAREZ	X	70	GUSTAVO MAESO
96	MARIA DE LOS ANGELES PALOMEQUE	X	101	PIERO SANTULLO
4	MARIA JOSE MARTINEZ	X	9	LOREDANA MORANDO
35	MARLENE ARGANARAZ	X	40	NÉSTOR GARIN
66	JOAQUÍN CAMBÓN	X	71	GIMENA AMEJEIRAS
97	ADRIAN ARRIOLA	X	102	FABRICIO LÓPEZ
5	JUAN RIPOLL	X	10	JAVIER HEREDIA
36	ROBERTO SARAVIA	X	41	ANA LAURA DELEON
67	CARMEN VALDEOLIVAS	X	72	MARTIN FLEITAS
98	MONICA BUENO	X	103	ELSA ALMADA

FRENTE AMPLIO

11	ROBERTO VAZQUEZ	X	16	MARIA DE LEON
X	FERNANDA ORTIZ	X	47	MANUEL DE LEON
X	HERNAN ECHEVARRIA	X	78	BELÉN ZABALETA
X	MARIA ALEJANDRA GOSSIO	X	---	---
X	MARISOL D'ALBORA	X	17	KATHERIN MARTÍNEZ
X	ARTURO GARRACINI	X	48	SERGIO MARQUES
X	MARIELA CASTILLO	X	79	ROSARIO CORTES
X	HERNAN PÉREZ	X	110	EDUARDO VILA
X	LIBER MORENO	X	18	LEONARDO BORGES
X	KRYZIA CAPOTTE	X	49	LUIS SILVA
X	CARLOS NOLLA	X	80	MELISSA SCOLA
X	ELIZABETH GONZALEZ	X	111	LOANA PIZARRO
X	VICTOR ROSSI	X		
X	MARIA ISABEL MAIESE	X		
X	RICARDO ALARCÓN	X		
X	ANDREA GIMENEZ	X		
X	SILVIA NUÑEZ	X		
X	FREDY PÉREZ	X		
X	ISABEL STAMENKOVICH	X		
X	ANDRES PEDRAZZI	X		

Jefe de Sala... *Yanina Melo*... Asistente... *Barbara Lopez*
 DEJA CONSTANCIA QUE LOS SEÑORES 75, 96, 38
 CONCURRERON A LA SESION DEL DIA DE LA FECHA.
Yanina Melo 24/8



Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRAORDINARIA..... FECHA... 10/07/25.....
 HORA DE COMIENZO... 18¹⁰..... HORA DE CIERRE... 21⁰⁰.....

Citación Nº... 011.

PRESIDENTE... DANIEL PEREIRA.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

**COALICIÓN REPUBLICANA-PN**

19	RICHARD PÉREZ	24	ALEJANDRO REPETTO
50	ARTURO BAYARDI	55	ALEJANDRA TIERNO
81	FERNANDO ALZA	86	EDUARDO ORTEGA
112	MARÍA MOSEGUI	116	HENRY SUGO
20	JUAN MARTELUNA	25	BETIANA BRITOS
51	ALEJANDRO CAVALLERO	56	MARIO RODRÍGUEZ
82	ALVARO DENIS	87	ANDREA MARENCO
113	STEFANY FASSANELLO	117	DANIEL PARIS
21	MARCELO TAMBORINI	26	RAÚL DETOMASI
52	FERNANDO PIRIZ	57	RAFAEL FERRARI
83	ANA CLAUDIA BARREIRO	88	VANESA SUAREZ
114	FREDY RODRIGUEZ	118	GABRIEL BARRETO
* 22	BEATRIZ LAMA	27	GUSTAVO MORANDI
53	ROSA IMODA	58	NOELIA MARTINEZ
84	LEONARDO CASTRO	89	NICOLAS RAVA
115	ANDREA SANDE	119	SERGIO ALTESOR
23	AGUSTIN OLIVER	28	EMILIANO QUINTERO
54	NELSON FERREIRA	59	RAMON SILVERA
85	GABRIELA MINDEGUA	90	ROBERT RODRIGUEZ
---	---	120	CLAUDIA IROLDI

Jefe de Sala... *Mariano...*Asistente... *[Signature]*



Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRAORDINARIA..... FECHA 10/07/25.....
 HORA DE COMIENZO 18¹⁰..... HORA DE CIERRE 21⁰⁸.....

Citación Nº 01:PRESIDENTE DANIEL PEREIRA.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

**COALICIÓN REPUBLICANA -PC**

29	FERNANDO MELGAR	<i>[Signature]</i>
60	EMILIANO RODRIGUEZ	<i>[Signature]</i>
91	FABIÁN ANDRADE	<i>[Signature]</i>
121	ROCIO SEARA	<i>[Signature]</i>
30	NOEMÍ PULITANO	<i>[Signature]</i>
61	IVÁN CILINTANO	<i>[Signature]</i>
92	MARÍA ELENA SCHENK	<i>[Signature]</i>
122	JULIÁN FERREIRO	<i>[Signature]</i>
31	ALBERTO COSTA	<i>[Signature]</i>
62	ALVARO FERRARO	<i>[Signature]</i>
93	LEONARDO FRANCONI	<i>[Signature]</i>
123	ALLISON CHAVEZ	<i>[Signature]</i>

Jefe de Sala Yoselin Buschela Asistente [Signature].....

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 7 de julio de 2025

CITACIÓN N° E00001/025

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 10 de julio a las 6:00 p.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L-LEGISLATURA. Mayoría relativa (Exp. 2025-202-81-00044) (Rep. E00001)
2. ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA L-LEGISLATURA. Mayoría relativa (Exp. 2025-202-81-00047) (Rep. E00001)
3. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L-LEGISLATURA. Mayoría relativa (Exp. 2025-202-81-00043) (Rep. E00001)
4. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L-LEGISLATURA. Mayoría relativa (Exp. 2025-202-81-00045) (Rep. E00001)
5. DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO DEL CUERPO A REGIR DURANTE LA L-LEGISLATURA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-202-81-00046) (Rep. E00001)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Siendo la hora 18:10, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

Dado que se han repartido, se va a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados cuya lectura se omitió son los siguientes:)

Número de expediente	Oficina actual	Asunto	Fecha de creación
2025-202-81-00048	ARCHIVO	CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2025 PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA PRÓXIMA LEGISLATURA.	07/07/2025
2025-202-81-00049	PRESIDENCIA	SUBROGACIÓN AL SECRETARIO GENERAL POR PARTE DE LA DIRECTORA GENERAL INTERINA LILIÁN CALANDRIA.	08/07/2025
2025-203-81-00051	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA SEÑORA MARÍA GLADYS MARTÍNEZ PORTAGARAY.	09/07/2025
2025-203-81-00052	GESTIÓN Y DOCUMENTACIÓN LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN ESTE LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL MANIFIESTAN SUS CONDOLENCIAS ANTE LA RECIENTE DESAPARICIÓN FÍSICA DEL DOCTOR JOSÉ ENRIQUE DÍAZ CHÁVEZ.	09/07/2025
2025-200-81-00451	SECRETARÍA GENERAL	SEÑORES EDILES DE LA XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL PRESENTAN NOTAS MEDIANTE LAS CUALES HACEN ENTREGA DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020-2025. ADICIONALMENTE, SOLICITAN SE GESTIONE LA BAJA DE LOS BENEFICIOS ATRIBUIDOS A SUS FUNCIONES.	09/07/2025

RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	<u>COMUNICADOS</u>	FECHA RECEPCIÓN
Nº 25/04489	2022-81-1300-00239	1.-CÚMPLASE lo dispuesto por la Junta Departamental de Canelones según numerales I) y II) que lucen en Resolución Nº 0041/025.	9/7/025
Nº 25/04589	2025-81-1270-00065	1.- DISPONER el cumplimiento de la Resolución Nº 0268/025 de fecha 3 de junio de 2025 anexada en	9/7/025

		<p>actuación 11 del presente.</p> <p>2.- DENOMINAR "HUGO ALFARO", a la vía de tránsito comprendida entre la calle denominada oficialmente como Don Gregorio Casanova (Res. N° 3015/1998) hasta culminar su trazado en la intersección con calle pública sin nombre en la manzana N° 99, lindando al oeste con la manzana N° 83, y al este con la manzana N° 86, de la localidad catastral Tala, según gráfico anexo en actuación 5.</p>	
--	--	---	--

MAESTRA DE CEREMONIA.- Buenas tardes a todas y todos.

Invitamos a ocupar sus lugares a autoridades, ediles e invitados.

Saludamos a los presentes y a quienes nos acompañan a través de la transmisión en vivo por el canal de YouTube.

Les damos la bienvenida a la ceremonia de inicio de la L legislatura departamental y de elección de autoridades para el primer período.

En la mesa se encuentra la directora general, señora Lilián Calandria.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Señores ediles y señoras edilas, autoridades nacionales y departamentales, público en general: les damos las muy buenas tardes a todos.

Siendo la hora 18:11, habiendo número en sala y atento a las disposiciones del artículo 262 de la Constitución de la República y del artículo 4° de la Ley 9515, damos comienzo a la sesión de instalación de la L legislatura departamental 2025-2030.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Para dar comienzo a este acto los invitamos a ponerse de pie y entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace.)

(Aplausos)

Seguidamente, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace.)

(Aplausos)

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Por ser esta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Pido la palabra.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Señora directora general: mociono que se fije como hora de finalización de la sesión las 22:00.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Cecilia Martínez.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

A continuación, daré lectura a las actas de proclamación de la Junta Electoral de Canelones de los candidatos electos como ediles de la Junta Departamental de Canelones para el período 2025-2030.

(Se leen:)

ACTA DE PROCLAMACIÓN ELECCIÓN DEPARTAMENTAL

En Canelones, el dos de junio de dos mil veinticinco siendo las 14 horas se reúne en su sede, en sesión extraordinaria, la Junta Electoral Departamental de Canelones, a efectos de realizar las proclamaciones correspondientes al Intendente y miembros de la Junta Departamental del departamento, con sus respectivos suplentes, por el período 2025 – 2030.-----

Asisten los miembros Julia Pazos, Marcelo Diaz, Jennifer Chiesa, Lautaro Ferraro y Ana Pittamiglio. -----

Actúa en la Prosecretaría la Secretaria de la Oficina Electoral Departamental de Canelones, Sra. Rossana Massaro. -----

Abierto el acto se considera el resultado general de la elección **realizada el día once de mayo de dos mil veinticinco para los Intendentes** y las Juntas Departamentales. -----

De acuerdo al cómputo final, el total de votos por lema a la Intendencia Departamental es el siguiente: Partido Frente Amplio 177.100 (ciento setenta y siete mil cien; Partido Coalición Republicana 128.762 (ciento veintiocho mil setecientos sesenta y dos); Partido Asamblea Popular 1.147 (mil ciento cuarenta y siete).-----

De los cómputos de votos detallados y atengo a lo dispuesto en los artículos 268 y 271 de la Constitución de la República, corresponde adjudicar el cargo de Intendente Departamental, al Lema Frente Amplio por ser el que obtuvo mayor número de votos. Por lo expuesto, **PROCLAMESE INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE CANELONES** por el período 2025 – 2030, al Sr. **Francisco Pedro LEGNANI SILVA** y como suplentes: 1º) Sr. Pedro Augusto IRIGOIN MACARI; 2º) Sr. Ruben Horacio MORENO BRUZZONE; 3º) Sra. María Margarita ZANOTTA. -----

De acuerdo al cómputo final por lema, detallado precedentemente y a lo establecido en el artículo 272 de la Constitución de la República, corresponde adjudicar a la Junta Departamental de Canelones, **7(siete) cargos** al Partido Frente Amplio, hoja de votación **609**, sublema CAMINAMOS JUNTOS; **1(uno) cargo** al Partido Frente Amplio, hoja de votación **212195**, sublema CAMINAMOS JUNTOS; **1(uno) cargo** al Partido Frente Amplio, hoja de votación **8811**, sublema CAMINAMOS JUNTOS; **1(uno) cargo** al Partido Frente Amplio, hoja de votación **90**, sublema CAMINAMOS JUNTOS; **1(uno) cargo** al Partido Frente Amplio, hoja de votación **94976363077**, sublema CAMINAMOS JUNTOS; **2 (dos) cargos** al Partido Frente

Expediente 2025-200-81-00414 - Actuación 1

Amplio, hoja de votación **1001**, sublema LA ESPERANZA PARA AVANZAR; **2(dos) cargos** al Partido Frente Amplio, hoja de votación **939**, sublema LA ESPERANZA PARA AVANZAR; **1(uno) cargo** al Partido Frente Amplio, hoja de votación **1940**, sublema COMPROMISO SUMEMOS, URUGUAY; **1(uno) cargo** al Partido Frente Amplio, hoja de votación **6060**, sublema COMPROMISO SUMEMOS, URUGUAY; **1(uno) cargo** al Partido Frente Amplio, hoja de votación **711**, sublema COMPROMISO SUMEMOS, URUGUAY; **4(cuatro) cargos** al Partido Coalición Republicana, hoja de votación **400**, sublema MEJOR CANELONES; **1(uno) cargo** al Partido Coalición Republicana, hoja de votación **5**, sublema MEJOR CANELONES; **2(dos) cargos** al Partido Coalición Republicana, hoja de votación **33340**, sublema ALIANZA POR CANELONES; **2(dos) cargos** al Partido Coalición Republicana, hoja de votación **4033**, sublema ALIANZA POR CANELONES; **1(uno) cargo** al Partido Coalición Republicana, hoja de votación **334**, sublema ALIANZA POR CANELONES; **2 (dos) cargos** al Partido Coalición Republicana, hoja de votación **10**, sublema COALICIÓN CANELONES y **1 (uno) cargo** al Partido Coalición Republicana, hoja de votación **25**, sublema CANELONES VA POR MÁS.

Por lo expuesto, PROCLÁMENSE MIEMBROS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES: por el **Partido Frente Amplio**; por la hoja de votación **609** sistema de suplentes respectivo a **1) Titular:** Sr. Daniel Pereira; 1) Suplente: Sr. Carlos Ferri; 2) Suplente: Sra. Nibia Lima y 3) Suplente: Sra. Ninoska Cabrera; **2) Titular:** Sra. Nathali Muniz; 1) Suplente: Sra. Milka Díaz; 2) Suplente: Sr. Maximiliano de los Santos; 3) Suplente: Sr. Elías Tellechea; **3) Titular:** Sr. Miguel Sanguinetti; 1) Suplente: Sr. César Lista; 2) Suplente: Sra. Laura Alvarez; 3) Suplente: Sra. Angie Palomeque; **4) Titular:** Sra. María José Martínez; 1) Suplente: Sra. Marlene Argañaraz; 2) Suplente: Sr. Joaquín Cambón; 3) Suplente: Sr. Adrián Arriola; **5) Titular:** Sr. Juan Ripoll; 1) Suplente: Sr. Roberto Saravia; 2) Suplente: Sra. Carmen Valdeolivas; 3) Suplente: Sra. Mónica Bueno; **6) Titular:** Sra. Florencia Bielli; 1) Suplente: Sr. Wilfredo Román; 2) Suplente: Sra. Lucy Garderes; 3) Suplente: Sr. Nicolás Portos; **7) Titular:** Sra. Mariela Alamilla, 1) Suplente: Sr. Diego Betancor, 2) Suplente: Sra. María Cecilia Martínez; 3) Suplente: Sra. María Rivero; por la hoja de votación **212195** sistema de suplentes ordinal **1) Titular:** Sr. Juan Ripoll; 1) Suplente: Sr. Roberto Saravia; 2) Suplente: Carmen Valdeolivas; 3) Suplente: Mónica Bueno; por la hoja de votación **8811** sistema de suplentes mixto; **1) Titular:** Sra. Loredana Morando; 1) Suplente: Sr. Néstor Garín; 2) Suplente: Sra. Gimena Ameijeiras; 3) Suplente: Sr. Fabricio López; por la hoja de votación **90** sistema de suplentes mixto; **1) Titular:** Sra. Florencia Bielli, 1) Suplente: Sr. Wilfredo Román, 2) Suplente: Sra. Lucy Garderes, 3) Suplente: Nicolás Portos; por la hoja de votación **94976363077** sistema de suplentes respectivo; **1) Titular:** Sra. Mariela Alamilla, 1) Suplente: Sr. Diego Betancor, 2) Suplente: Sra. María Cecilia Martínez; 3) Suplente: Sra. María Rivero, por

Expediente 2025-200-81-00414 - Actuación 1

la hoja de votación **1001**, sistema de suplentes respectivo **1) Titular:** Sra. Marisol D'Albora; 1) Suplente: Sr. Arturo Garracini; 2) Suplente: Sra. Mariela Castillo; 3) Suplente: Sr. Hernán Pérez; **2) Titular:** Sr. Liber Moreno; 1) Suplente: Sra. Kryzia Capotte; 2) Suplente: Sr. Carlos Nolla; 3) Suplente: Sra. Elizabeth González; por la hoja de votación **939**, sistema de suplentes respectivo **1) Titular:** Sr. Víctor Rossi; 1) Suplente: Sra. María Isabel Maiese; 2) Suplente: Sr. Ricardo Alarcón; 3) Suplente: Sra. Andrea Gimenez; **2) Titular:** Sra. Silvia Nuñez; 1) Suplente: Sr. Fredy Perez; 2) Suplente: Sra. Isabel Stamenkevich; 3) Suplente: Sr. Andres Pedrazzi; por la hoja de votación **1940**, sistema de suplentes respectivo, **1) Titular:** Sr. Leonardo Borges; 1) Suplente: Sr. Luis Silva; 2) Suplente: Sra. Melissa Scola; 3) Suplente: Sra. Loana Pizarro; por la hoja de votación **6060**, sistema de suplentes respectivo; **1) Titular:** Sra. María de León; 1) Suplente: Sra. Manuel de León; 2) Suplente: Sra. Belén Zabaleta; 3) Suplente: Sra. Melissa Scola; por la hoja de votación **711**, sistema de suplentes respectivo; **1) Titular:** Sra. Katherin Martínez; 1) Suplente: Sr. Sergio Márquez; 2) Suplente: Sra. Rosario Cortes; 3) Suplente: Sr. Eduardo Vila-----

Por el **Partido Coalición Republicana** por la hoja de votación **400** sistema de suplentes respectivo, **1) Titular:** Sra. Marta Lapachian; 1) Suplente: Sr. Agustín Oliver; 2) Suplente: Sr. Nelson Ferreira; 3) Suplente: Sra. Gabriela Mindeguia; **2) Titular:** Sr. Richard Pérez; 1) Suplente: Sr. Arturo Bayardi; 2) Suplente: Sr. Fernando Alza; 3) Suplente: Sra. María Mosegui; **3) Titular:** Sr. Juan Marteluna; 1) Suplente: Sr. Alejandro Cavallero; 2) Suplente: Sr. Alvaro Denis; 3) Suplente: Sra. Stefany Fassanello; **4) Titular:** Sr. Marcelo Tamborini; 1) Suplente: Sr. Fernando Piriz; 2) Suplente: Sra. Ana Claudia Barreiro; 3) Suplente: Sr. Fredy Rodríguez; por la hoja de votación **5**, sistema de suplentes respectivo **1) Titular:** Sra. Marta Lapachian; 1) Suplente: Sr. Agustín Oliver; 2) Suplente: Sr. Nelson Ferreira; 3) Suplente: Sra. Gabriela Mindeguia; por la hoja de votación **33340**, sistema de suplentes respectivo. **1) Titular:** Sr. Alejandro Repetto; 1) Suplente: Sra. Alejandra Tierno; 2) Suplente: Sr. Eduardo Ortega; 3) Suplente: Sr. Henry Sugo; **2) Titular:** Sra. Betiana Britos; 1) Suplente: Sr. Mario Rodríguez; 2) Suplente: Sra. Andrea Marengo; 3) Suplente: Sr. Daniel Paris; por la hoja de votación **4033**, sistema de suplentes respectivo a **1) Titular:** Sr. Alejandro Repetto; 1) Suplente: Sra. Alejandra Tierno; 2) Suplente: Sr. Eduardo Ortega; 3) Suplente: Sr. Henry Sugo; **2) Titular:** Sra. Betiana Britos; 1) Suplente: Sr. Mario Rodríguez; 2) Suplente: Sra. Andrea Marengo; 3) Suplente: Sr. Daniel Paris. por la hoja de votación **334**, sistema de suplentes respectivo a **1) Titular:** Sr. Alejandro Repetto; 1) Suplente: Sra. Alejandra Tierno; 2) Suplente: Sr. Eduardo Ortega; 3) Suplente: Sr. Henry Sugo; por la hoja de votación **10**, sistema de suplentes respectivo a **1) Titular:** Sr. Fernando Melgar; 1) Suplente: Sr. Emiliano Rodríguez; 2) Suplente: Sr. Fabian Andrade; 3) Suplente: Sra. Rocío Seara; **2) Titular:** Sra.

Expediente 2025-200-81-00414 - Actuación 1

Noemí Pulitano ; 1) Suplente: Sr. Iván Cilintano; 2) Suplente: Sra. María Elena Schents; 3) Suplente: Sr. Julián Ferreiro; por la hoja de votación **25**, sistema de suplentes respectivo a 1) **Titular:** Sr. Alberto Costa; 1) Suplente: Sr. Alvaro Ferraro; 2) Suplente: Sr. Leonardo Francone y 3) Suplente: Sra. Allison Chavez. Remítase testimonio de la presente acta a la Corte Electoral, a la Intendencia Departamental, a la Junta Departamental y a los ciudadanos proclamados que lo soliciten. Leída el acta que antecede, se aprueba por unanimidad, suscribiéndose por la Sra. Julia Pazos, Sr. Marcelo Díaz, Sra. Jennifer Chiesa, Sr. Lautaro Ferraro y Sra. Ana Pittamiglio, miembros de la Junta Electoral y la Prosecretaria de la misma, Sra. Rossana Massaro.



Sr. Marcelo DÍAZ
SECRETARIO



Sra. Julia PAZOS
PRESIDENTA

Junta Departamental
Canelones

Administración Documental

Receptor:

ANEXOS:

17/6/2025

15:19



JUNTA ELECTORAL
Canelones

ACTA N° 21 : En la ciudad de Canelones, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veinticinco, se reúne la Junta Electoral de este Departamento en su sede sita en la calle Dr. Baltasar Brum No. 99, en sesión ordinaria con la asistencia de sus miembros titulares: Sra. Julia PAZOS, actúa como Presidenta; Sr. Marcelo DÍAZ, Secretario; y los vocales: Sra. Jenniffer CHIESA, Dra. Ana PITTAMIGLIO y Sr. Lautaro FERRARO.- Actúa en la Pro-Secretaría Sra. Rossana Massaro . -----

VISTO: Los Oficios N.º 0351/025; 0370/025 y 371/025 de la Junta Departamental de Canelones, comunicando las opciones realizadas por los candidatos electos en las pasadas elecciones Departamentales y Municipales del 11 de Mayo de 2025 por dos o más hojas de votación que se detallan.-----

CONSIDERANDO: La solicitud de la mencionada Junta y la necesidad de realizar nuevas proclamaciones recomponiendo la integración que le correspondiera, conforme a lo determinado en el artículo 12 de la Ley N.º 7812 y artículo 17 de la Ley N.º 7912 en lo pertinente y demás normas complementarias y concordantes, la Junta Electoral de Canelones:

RESUELVE: 1) Proclámase por la hoja de votación **94976363077**, Sub Lema "Caminamos Juntos", lema **FRENTE AMPLIO 1 (uno) cargo** de acuerdo al sistema respectivo de suplentes: **Titular:** Sr. Roberto VAZQUEZ, Suplentes: 1) Sra. Fernanda ORTIZ; 2) Sr. Hernán ECHEVARRÍA; 3) Sra. María Alejandra GOSSIO.---

2) Proclámase por la hoja de votación **90**, Sub Lema "Caminamos Juntos", lema **FRENTE AMPLIO 1 (uno) cargo** de acuerdo al sistema mixto de suplentes: **Titular:** Sr. Javier HEREDIA; Suplentes: 1) Sra. Ana Laura DE LEÓN; 2) Sr. Martín FLEITAS; 3) Sra. Elsa ALMADA OTONELLO. -----

3) Proclámase por la hoja de votación **212195**, Sub Lema "Caminamos Juntos", lema **FRENTE AMPLIO 1 (uno) cargo** de acuerdo al sistema ordinal de suplentes: **Titular:** Sra. Rosario LARREA; Suplentes: 1) Sra. Sonia AGUIRRE; 2) Sr. Gustavo MAESO; 3) Sr. Piero SANTULLO.-----

4) Proclámase por la hoja de votación **400**, Sub Lema "Mejor Canelones", lema **COALICIÓN REPUBLICANA 1 (uno) cargo** de acuerdo al sistema respectivo de

1



JUNTA ELECTORAL
Canelones

suplentes: **Titular:** Sra. Beatriz LAMAS; Suplentes: 1) Sra. Rosa IMODA; 2) Sr. Leonardo CASTRO; 3) Sra. Andrea SANDE. -----

5) Proclámase por la hoja de votación **334**, Sub Lema "Alianza por Canelones", lema **COALICIÓN REPUBLICANA 1 (uno) cargo** de acuerdo al sistema respectivo de suplentes: **Titular:** Sr. Raúl DETOMASI; Suplentes: 1) Sr. Rafael FERRARI; 2) Sra. Vanesa SUÁREZ; 3) Sr. Gabriel BARRETO. -----

6) Proclámase por la hoja de votación **4033**, Sub Lema "Alianza por Canelones", lema **COALICIÓN REPUBLICANA 1 (uno) cargo** de acuerdo al sistema respectivo de suplentes: **Titular:** Sr. Raúl DETOMASI; Suplentes: 1) Sr. Rafael FERRARI; 2) Sra. Vanesa SUÁREZ; 3) Sr. Gabriel BARRETO. -----

7) Proclámase por la hoja de votación **33340**, Sub Lema "Alianza por Canelones", lema **COALICIÓN REPUBLICANA 1 (uno) cargo** de acuerdo al sistema respectivo de suplentes: **Titular:** Sr. Raúl DETOMASI; Suplentes: 1) Sr. Rafael FERRARI; 2) Sra. Vanesa SUÁREZ; 3) Sr. Gabriel BARRETO. -----

8) Comuníquese a la Junta Departamental de Canelones, a la Corte Electoral y a los candidatos proclamado. Expidanse los testimonios que se solicitaren sin perjuicio que de inmediato se eleve copia de las presentes actuaciones. -----


Sr. Marcelo DÍAZ
SECRETARIO.-


Sr. Julia PAZOS
PRESIDENTE.-

Junta Departamental
Canelones
Administración Documental
Receptor: 
Anexos: 

'25 JUL 01 13:45

2

Expediente 2025-200-81-00414 - Actuación 16



JUNTA ELECTORAL
Canelones

ACTA N° 22 : En la ciudad de Canelones, a los dos días del mes de julio de dos mil veinticinco, se reúne la Junta Electoral de este Departamento en su sede sita en la calle Treinta y Tres N.º 308, en sesión extraordinaria con la asistencia de sus miembros titulares: Sra. Julia PAZOS, actúa como Presidenta; Sr. Marcelo DÍAZ, Secretario; y los vocales: Sra. Jenniffer CHIESA, Dra. Ana PITTAMIGLIO y Sr. Lautaro FERRARO.-----
Actúa en la Pro-Secretaría Sra. Rossana Massaro .-----

VISTO: El oficio N.º 0372/025 de la Junta Departamental de Canelones, mediante el cual se comunica en forma consolidada las opciones realizadas por los candidatos electos en las pasadas elecciones Departamentales y Municipales del 11 de Mayo de 2025 por dos o más hojas de votación que se detallan.-----

CONSIDERANDO: La solicitud de la mencionada Junta y la necesidad de realizar nuevas proclamaciones recomponiendo la integración que le correspondiera

RESULTANDO: Que conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley N.º 7812 y artículo 17 de la Ley N.º 7912, así como en las normas complementarias y concordantes, corresponde a las Juntas Electorales realizar nuevas proclamaciones en los casos en que los candidatos hayan optado por una sola de las hojas de votación por las que resultaron electos, debiéndose recomponer la integración de los órganos respectivos en función de dichas opciones, la Junta Electoral de Canelones

RESUELVE: 1) Proclámase por la hoja de votación **4033**, Sub Lema "Alianza por Canelones", lema **COALICIÓN REPUBLICANA 1 (uno) cargo** de acuerdo al sistema respectivo de suplentes: **Titular:** Sr. Gustavo MORANDI, Suplentes: 1) Sra. Noelia MARTÍNEZ; 2) Sr. Nicolás RAVA; 3) Sr. Sergio ALTESOR.-----

2) Proclámase por la hoja de votación **33340**, Sub Lema "Alianza por Canelones", lema **COALICIÓN REPUBLICANA 1 (uno) cargo** de acuerdo al sistema respectivo de suplentes: **Titular:** Sr. Emiliano QUINTERO; Suplentes: 1) Sr. Ramón SILVERA; 2) Sr. Roberto RODRÍGUEZ; 3) Sra. Claudia IROLDI.-----



JUNTA ELECTORAL
Canelones

3) Comuníquese a la Junta Departamental de Canelones, a la Corte Electoral y a los candidatos proclamado. Expídanse los testimonios que se solicitaren sin perjuicio que de inmediato se eleve copia de las presentes actuaciones. -----


Sr. Marcelo DÍAZ
SECRETARIO.-


Sra. Julia PAZOS
PRESIDENTE.-

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- En síntesis, la Junta Departamental de Canelones ha quedado integrada de la siguiente manera:

Partido	N.º	Titular	Suplentes					
FA	1	Daniel Pereira	32	Carlos Ferri	63	Nibia Lima	94	Ninoska Cabrera
FA	2	Nathali Muniz	33	Milka Díaz	64	Maximiliano De Los Santos	95	Elias Tellechea
FA	3	Miguel Sanguinetti	34	César Lista	65	Laura Alvarez	96	M. de los Ángeles Palomeque
FA	4	María José Martínez	35	Marlene Argañarás	66	Joaquín Cambón	97	Adrián Arriola
FA	5	Juan Ripoll	36	Roberto Saravia	67	Carmen Valdeolivas	98	Mónica Bueno
FA	6	Florencia Bielli	37	Wilfredo Román	68	Lucy Garderes	99	Nicolás Portos
FA	7	Mariela Alamilla	38	Diego Betancor	69	María Cecilia Martínez	100	María Rivero
FA	8	Ma. del Rosario Larrea	39	Sonia Aguirre	70	Gustavo Maeso	101	Piero Santullo
FA	9	Loredana Morando	40	Néstor Garín	71	Gimena Ameijeiras	102	Fabrizio López
FA	10	Javier Heredia	41	Ana Laura De León	72	Martín Fleitas	103	Elsa Almada
FA	11	Roberto Vázquez	42	Fernanda Ortiz	73	Hernán Echevarría	104	Ma. Alejandra Gossio
FA	12	Marisol D'Albora	43	Arturo Garracini	74	Mariela Castillo	105	Hernán Pérez
FA	13	Liber Moreno	44	Kryzia Capotte	75	Carlos Nolla	106	Elizabeth González
FA	14	Victor Rossi	45	María Isabel Maiese	76	Ricardo Alarcón	107	Andrea Giménez
FA	15	Silvia Núñez	46	Fredy Pérez	77	Sheila Stamenjovich	108	Andrés Pedrazzi
FA	16	María De León	47	Manuel De León	78	Belén Zabaleta	109	---
FA	17	Katherin Martínez	48	Sergio Márquez	79	Rosario Cortes	110	Eduardo Vila
FA	18	Leonardo Borges	49	Luis Silva	80	Melissa Scola	111	Loana Pizarro
CORE - PN	19	Richard Pérez	50	Arturo Bayardi	81	Fernando Alza	112	María Mosegui
CORE - PN	20	Juan Marteluna	51	Alejandro Cavallero	82	Alvaro Denis	113	Stefany Fassanello
CORE - PN	21	Marcelo Tamborini	52	Fernando Piriz	83	Ana Claudia Barreiro	114	Daniel Rodríguez
CORE - PN	22	Beatriz Lamas	53	Rosa Imoda	84	Leonardo Castro	115	Andrea Sande
CORE - PN	23	Agustín Oliver	54	Nelson Ferreira	85	Gabriela Mindeguia	116	--
CORE - PN	24	Alejandro Repetto	55	Alejandra Tierno	86	Eduardo Ortega	117	Henry Sugo
CORE - PN	25	Betiana Britos	56	Mario Rodríguez	87	Andrea Marengo	118	Daniel París
CORE - PN	26	Raúl Detomasi	57	Rafael Ferrari	88	Vanesa Suárez	119	Gabriel Barreto
CORE - PN	27	Gustavo Morandi	58	Noelia Martínez	89	Nicolás Rava	120	Sergio Altesor
CORE - PN	28	Emiliano Quintero	59	Ramón Silvera	90	Robert Rodríguez	121	Claudia Iroldi
CORE - PC	29	Fernando Melgar	60	Emiliano Rodríguez	91	Fabián Andrade	122	Rocío Seara
CORE - PC	30	Noemí Pulitano	61	Iván Cilintano	92	María Elena Schents	123	Julián Ferreiro
CORE - PC	31	Alberto Costa	62	Álvaro Ferraro	93	Leonardo Francone	124	Allison Chaves

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA. Mayoría relativa (Exp. 2025-202-81-00044) (Rep. E00001)”.

En discusión.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Pido la palabra.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Señora directora general: proponemos al compañero edil Daniel Pereira para ejercer la presidencia en este primer período de la L legislatura.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Cecilia Martínez.

Les recuerdo a los señores ediles que deben manifestar su nombre y emitir su voto. Si desean fundamentarlo, pueden hacerlo; cuentan con tres minutos para ello.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR FERRI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voto al compañero Kiko, de corazón, porque ya ejerció el rol de presidente en esta Junta durante un año y le fue excelente. Por eso, como edil, le doy mi apoyo. Es un gran compañero, un gran amigo y un gran militante de nuestra casa, del MPP.

Mi voto va para él.

SEÑORA MUNIZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Quiero expresar mi total orgullo y emoción por votar hoy por la afirmativa para que Kiko vuelva a ser presidente de esta Junta Departamental.

Para mí ya es un hermano en la vida política, por varias razones. Por un lado, porque venimos del mismo rincón del departamento, somos oriundos de la zona noreste, del santoral, de la zona rural, del interior profundo de Canelones. Eso nos da una cercanía particular. Por otro lado, porque compartimos parte de nuestro proceso de crecimiento y desarrollo políticos tanto en la Junta Departamental como en otros ámbitos políticos.

También me enorgullece que nuevamente sea presidente porque vimos, en este año, que es capaz de conducir la Junta con mucha solvencia, con una actitud de cercanía y con visión

positiva. Vimos la Junta Departamental abierta a la comunidad y vimos a las vecinas y a los vecinos acercarse a este espacio, lo que fortalece la democracia y demuestra que se puede construir una política pública más humana y participativa. Siempre nos encanta ver la Junta Departamental llena de vecinos y vecinas, como en este momento.

Estoy convencida de que Daniel, en la presidencia —cuando esté constituida la mesa con los demás integrantes—, junto con el ejecutivo departamental —con el *Pancho* Legani y con Pedro Irigoín— van a lograr una buena sintonía y realizar un buen trabajo, lo que se va a proyectar en el bienestar de los vecinos de todo Canelones.

Tenemos la convicción y la alegría de que cuando la Junta Departamental y la Intendencia de Canelones trabajan en forma complementaria por un Canelones que va a más, eso redundará en el bien de todos.

Con mucho entusiasmo, repito, voto por la afirmativa.

SEÑOR LISTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Me complace, me congratula enormemente —como a todos los ediles y las edilas presentes, estoy seguro— acompañar este voto por la afirmativa para Daniel *Kiko* Pereira.

Con sus jóvenes años comenzó el último período de la anterior legislatura en la presidencia y, más allá de que anteriormente hubo algunos experientes legisladores ocupando ese cargo que dejaron la vara muy alta, Daniel *Kiko* Pereira supo mantenerla en alto. ¡Y vaya que le dio un tono diferente! Sin desmerecer a los demás, él llegó a tratar a todos en un mismo sentido, con el mismo carisma y con el mismo cariño. Eso se sintió en esta Junta Departamental en el trato para con los diferentes partidos políticos.

También ha recorrido el departamento, lo mismo que ha hecho esta Intendencia de Canelones en todos los períodos, tratando a todos los municipios por igual, indistintamente de su color político. Por ahí pasa esto.

En aquel momento, le dijimos que había que profundizar la democracia. ¡Y vaya si lo hizo! Desde esta casa, desde este legislativo, junto con el ejecutivo departamental, mejoró el relacionamiento con todos los actores políticos.

Mi voto es totalmente por la afirmativa.

Muchas gracias.

SEÑORA MARTÍNEZ (María José).- Voto por la afirmativa.

SEÑOR RIPOLL.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Esta va a ser una de las pocas veces en la historia de esta Junta Departamental que alguien ocupa la presidencia dos años consecutivos. Si bien ya ha pasado, es la primera vez que

sucede en dos legislaturas diferentes: en el quinto período de la cuadragésima novena y el primer período de la quincuagésima.

No es casualidad que esta fuerza política haya designado a un compañero para dejar el campo de trabajo y dedicarse a esta tarea, como ya lo hizo, demostrando ecuanimidad, compromiso, iniciativa, entereza. En este caso, estamos votando a alguien que ha demostrado, permanentemente, ser consecuente con sus diferentes pasiones. A lo largo de cuatro años, lo vimos trabajando en comisiones del Congreso Nacional de Ediles durante absolutamente todo el día, y de noche, en lugar de descansar, lo vimos tomarse un ómnibus, volver al sur del país para subirse a una bicicleta y competir. Esa es una sus pasiones.

Otra de sus pasiones es su hijo. Incansablemente, lo tiene en su mente y siempre presente en su accionar. Su tercera pasión es el club de fútbol que ha salido campeón recientemente, al cual ama también con todas sus fuerzas y sus energías. Y otra pasión es esta Junta Departamental. En este ámbito ha entregado inteligencia, energía, dedicación, dejando de lado momentos que pudieron ser de esparcimiento.

Por eso nos es muy grato acompañar con nuestro voto que Daniel *Kiko* Pereira sea el próximo presidente de la Junta Departamental, porque sabemos que va a tener un desempeño superior al de los presidentes que lo han antecedido.

SEÑORA BIELLI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Debutamos en esta Junta Departamental votando por la afirmativa por el edil Daniel Pereira para la presidencia de este cuerpo porque estamos convencidos de que va a poder llevar adelante este organismo con su experiencia, con su ecuanimidad —que será fundamental en un año clave como este— y con su alegría también, la que nos ha demostrado, sobre todo a los recién llegados, y que es tan necesaria para quienes arribamos por primera vez.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es un gusto estar votando nuevamente por Daniel para presidir la Junta.

Quiero destacar la capacidad de trabajo y de concentración que ha tenido; su capacidad para enfocarse en objetivos concretos y llevarlos adelante, y para difundir lo que hacemos acá adentro.

Ha recorrido el departamento y los municipios, ha realizado reuniones con organizaciones sociales. Se han abierto estas puertas para recibir a estudiantes de UTU, de escuelas, a adultos mayores. Me parece que eso nos hace muy bien para jerarquizar, como decía algún compañero, nuestra función.

Lo apoyo con total convicción de que va a realizar nuevamente una excelente gestión.

SEÑORA LARREA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar mi voto.

Si bien es la segunda vez que integro este cuerpo —estoy volviendo a esta casa—, Daniel Pereira es un compañero con el cual no he tenido mucho trato. Pero sabemos que realizó una buena gestión en el período anterior y, por tanto, le auguramos una muy buena gestión para este nuevo período. Lamento que no sea bolso.

SEÑORA MORANDO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Daniel lo fui conociendo al cruzármelo en campaña, pero hace muy poco tiempo tuve el placer de tratarlo de forma más cercana. Su disponibilidad, su calidez y su forma de estar siempre con buena disposición para dar una mano a sus compañeros nuevos son virtudes que me parece fundamental destacar. En estos tiempos en que la política, a veces, nos aleja más de lo que nos acerca, no es común encontrarse con alguien a quien todas las personas describen como un gran compañero.

Valoro profundamente el compromiso con el que ha venido trabajando en el territorio, en diálogo directo con los concejos municipales, construyendo desde una lógica horizontal, colectiva y de cercanía real con la ciudadanía.

Por todo esto y por el conocimiento de su accionar que han manifestado compañeros y compañeras que lo acompañaron en el período anterior, considero valioso que continúe en la presidencia para darle continuidad a una forma de hacer política seria, humana y comprometida.

¡Muchos éxitos, Kiko!

SEÑOR HEREDIA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA D'ALBORA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¿¡Qué decir de Kiko!? A mí siempre me decían que cuando uno repite en la escuela es bueno porque aprende más. En este caso, no es que él vaya a aprender más, compañeros y compañeras, vecinos y vecinas, sino que a él le quedaron por recorrer dos municipios nuevos, que van a iniciar su labor, y tiene que ir a recorrerlos.

Kiko, es un orgullo ser tu compañera. Como dijo el compañero que me antecedió, Juan Ripoll, un día lo vimos venir del congreso de noche, bien tarde —eso me partió el alma—, porque su hijo iba a jurar la bandera. Eso habla mucho de él. Es padre, es compañero, es amigo, es alguien en quien se puede confiar, alguien que trabaja y articula con todas las herramientas necesarias. Considero que fue y que volverá a ser un gran presidente.

SEÑOR MORENO.- Voto por la afirmativa.

Es un gusto reencontrarnos, señora directora general, después de unos años, al igual que con el resto de los funcionarios que continúan en la Junta Departamental.

SEÑOR ROSSI.- Voto por la afirmativa.

Es un honor realizar esta primera intervención en este organismo.

SEÑORA NÚÑEZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Es un placer ser edila por primera vez en esa legislatura. Daniel Pereira nos recibió en una reunión muy cálida; nos recibió muy bien. Eso, en una primera instancia, habla muy bien de este compañero. Es un honor estar en este, nuestro primer quinquenio, acompañarlo y poder aprender de él.

SEÑORA DE LEÓN (María).- Voto por la afirmativa.

SEÑORA MARTÍNEZ (Katherin).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Bienvenidos a todos los presentes. Gracias por acompañarnos.

Voto por Daniel Pereira por el compromiso que tuvo en el período anterior y por todo lo que los demás compañeros han dicho sobre él. Creo que va a fortalecer la labor de la presidencia... Disculpen mis nervios. Es la primera vez que estoy aquí.

SEÑOR BORGES.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Llegué aquí un poco asustando. Kiko nos recibió con los brazos abiertos, nos calmó y nos dio una gran tranquilidad. Por lo que comentan todos los ediles, es una persona extraordinaria, es un hombre muy democrático.

SEÑOR MARTELUNA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR TAMBORINI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Estamos con la misma emoción y los mismos nervios de hace cinco años, a pesar de que, en nuestro caso, repetimos.

Quiero felicitar a todos los compañeros ediles electos, especialmente a los nuevos. Ha habido una gran renovación en esta Junta Departamental y eso nos congratula. Reitero: estamos con la misma emoción y los mismos nervios de hace cinco años

Quiero decir que Daniel Pereira ha hecho una excelente gestión en este último año de la legislatura. Es un excelente edil. Ha sido y será un excelente presidente, pero sobre todo es una gran persona. Tuvimos la oportunidad de conocerlo más allá de estar en diferentes veredas desde el punto de vista político partidario.

Es una gran persona y se merece ocupar nuevamente la presidencia. Cuando nos ha tocado presentar temas, solicitar determinadas acciones en la Junta, él ha sido muy ecuánime.

El otro día nos encontramos con que la sala de comisiones tuvo cambios muy importantes, los que él llevó adelante. Lo felicitamos por ello.

Sabemos que es una persona que tiende puentes y que, en este año legislativo que inicia, va también a tender puentes con la oposición, algo que hoy ya hizo el señor intendente

Francisco Legnani al asumir, al incluir a la oposición en el gobierno departamental. Es algo histórico. Por tanto, creo que en la Junta Departamental debemos ir por ese mismo camino. Sabemos que Daniel lo hará y lo hará bien.

SEÑORA LAMAS.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hemos compartido el período legislativo pasado con el señor edil Daniel Pereira —Kiko también para nosotros, la oposición—, y el último año con él como presidente. Kiko fue un integrante de la mesa con quien pudimos articular, coordinar y a quien sentimos más cerca. Para la oposición eso es fundamental, porque, si no, es muy difícil trabajar. Entonces, nos hizo más fácil la tarea. Por lo tanto, sentimos que arrancamos con el pie derecho esta legislatura, porque tenemos a Kiko de nuevo y nos facilita la gestión este primer año.

Le auguramos lo mejor a Daniel —a Kiko—, y a todos nosotros también por tener un presidente con experiencia que realizó una muy buena gestión.

SEÑOR BAYARDI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Estamos ante un gran edil, que ha demostrado sensibilidad y compromiso con los ediles con los que compartió el período anterior.

En lo personal, le agradezco por haber tomado la iniciativa, el 19 de junio, para que las personas que utilizamos silla de ruedas para desplazarnos pudiéramos tener mayor movilidad en Sauce. Fue un pedido personal que le hicimos y ahí vimos su compromiso. Es un muy buen edil, pero, antes que nada, Daniel Pereira es una gran persona.

SEÑOR OLIVER.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Votamos con mucho entusiasmo y con ganas a este compañero, a este colega edil, porque tuvo una excelente gestión en el período anterior. Como dijo un edil, no es común que se repita la mesa, que se mantenga el presidente.

En otras oportunidades, no conocíamos al edil, a la persona que íbamos a votar, pero en este caso al presidente y al secretario los conocemos de otros períodos. Por eso también acompañamos.

Respetamos lo que ha hecho en su gestión. Siempre ha apostado al diálogo. Eso es lo importante, tender puentes acá y con la Intendencia.

Consideramos que esta es nuestra casa, tanto de los ediles como de los funcionarios, y que tiene que estar abierta al público como lo ha estado en la gestión anterior. Tiene que seguir así. También hay seguir con el diálogo y apuntando más a la democracia. Nosotros somos oposición, pero estamos para construir, para aportar y también para marcar lo que está mal. Ese es mi deseo, el del resto de mi línea y el de mi partido. Por eso estamos votando a Daniel Pereira.

Ya que me queda un tiempito para hablar —capaz que me salgo del protocolo unos segundos—, quiero agradecer la visita de todas las autoridades. Estoy viendo a la máxima autoridad del departamento, el señor intendente, a quien felicito y le deseo lo mejor, así como también a su equipo.

Le deseo lo mejor a cada uno de los colegas. A la mayoría los conocemos, pero hay muchos nuevos. Vamos a trabajar juntos en comisiones, en congresos, en distintas actividades, como lo hemos hecho con *Kiko* Pereira. Sabemos de su don de gente, lo que es fundamental. Por eso creo que es importante en esta legislatura aportar más desde ese lado.

Saludo a los vecinos, a los canarios y a las familias que están acá.

Quiero agradecerles a mi familia y a mi barra de amigos, que siempre apoyan. Especialmente, agradezco a mi esposa y a mi hija. Muchas veces dedicamos menos tiempo a la familia y a la gente que queremos para abocarnos a esta tarea, porque sabemos que es nuestra responsabilidad, y la tomamos con mucho honor y orgullo.

SEÑORA TIERNO.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA BRITOS.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR FERRARI.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR MORANDI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Coincidimos con muchos argumentos de los ediles que me antecedieron en el uso de la palabra: el don de gente, la calidad humana del señor edil Daniel Pereira y el mérito que tiene para ocupar el cargo de presidente en la Junta Departamental. Con algunos otros no coincidimos por cuestiones partidarias que no tienen que ver con lo político, sino con lo futbolístico —estamos en las antípodas—; no están entre los motivos por los que votamos afirmativamente.

Creemos que cuando algo resulta, cuando una presidencia ha sido efectiva, es bueno que no cambie. Daniel Pereira ha demostrado en el período anterior que tiene la capacidad de gestionar muy bien las disidencias en la Junta Departamental, un ámbito complejo. Probablemente, aumentaremos el desafío. Esta nueva integración de la Junta Departamental, con otra proporcionalidad de la oposición, va a implicar un desafío enorme para quien va a presidir este cuerpo.

Reitero, votamos afirmativamente. Hay una expresión que creo que describe lo que representa votar a Daniel Pereira y que considero un gran elogio: votar a un noble canario para ocupar esa silla.

SEÑOR QUINTERO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR MELGAR.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA PULITANO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Después de cinco años estoy volviendo a este organismo, del cual me llevé muchos aprendizajes, donde fui muy respetada y gané muchos afectos.

El hecho de haber pasado por la Junta Departamental hizo que siempre estuviera en contacto, que siguiera lo que pasaba aquí. Por eso, este último año seguí la actuación de Kiko como presidente de este cuerpo. Es un vecino del noreste, un canario del noreste de Canelones, de quien destaco mucho que haya acercado la Junta Departamental al territorio. Además de ser una Junta de puertas abiertas a donde llegaban los ciudadanos, Kiko se acercaba al territorio y escuchaba allí las necesidades de los canarios.

Estoy volviendo. Quiero agradecer a mi familia, que es mi pilar; a mis compañeros de militancia, que están presentes —es relindo ver las gradas llenas—; a mis compañeros de sector, y a mis amigos de sector, con quienes vivimos momentos buenos y no tan buenos, como la pérdida de Adrián Peña, a quien hoy recuerdo y voy a homenajear —esta banca va a homenajear— durante estos cinco años con trabajo y dedicación.

Me considero una servidora pública. Siento la política como una forma de hacer y de construir. Desde acá queremos construir el Canelones que soñamos con Walter Cervini y con los compañeros de la lista 10.

Muchas gracias.

SEÑOR COSTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Durante el último año, por ser coordinador del Partido Colorado, conocí más de cerca a Daniel *Kiko* Pereira, un hombre que trabajó muy bien en esta Junta Departamental, acercando a los ciudadanos del departamento y llevando esta Junta a cada localidad. Así que le damos nuestro voto de confianza, como corresponde, por ser mayoría el partido Frente Amplio, y nuestro apoyo en esta legislatura.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Han sufragado 31 ediles y todos lo han hecho por la afirmativa.

En consecuencia, el resultado de la votación es **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Tengo el enorme placer de proclamar como presidente de la Junta Departamental para el primer período de la L legislatura departamental al señor edil Daniel Pereira, a quien invitamos a ocupar su lugar en la mesa.

(Sostenidos aplausos)

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Daniel Pereira.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches para todos y todas.

Siguiendo con el protocolo, con todo placer invitamos a integrar la mesa a nuestro compañero, el flamante intendente electo por Canelones, doctor escribano Francisco Legnani.

(Ingresa a sala el señor intendente de Canelones, Francisco Legnani.)

(Aplausos)

Léanse las adhesiones recibidas.

(Se leen:)

**L legislatura***(K)arios*

Montevideo 10 de julio de 2025

Estimados :

Desde el despacho del Representante Nacional Marcos Presa queremos hacerle llegar nuestras felicitaciones al Sr Daniel Pereira quien asumirá como Presidente de la Junta Departamental de Canelones .

Quedando a disposición en esta nueva etapa que comienza para trabajar en todo aquello que contribuya a construir un país mejor .

Saluda Cordialmente

Diputado Marcos Presa



Ministerio del Interior | Jefatura de Policía de Canelones

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones, Daniel Pereira

Reciba, en nombre de la Jefatura de Policía de Canelones y en el mío propio, nuestros más sinceros deseos de éxito en la nueva legislatura que hoy asume al frente de la Junta Departamental.

Confiamos en su liderazgo para el continuo desarrollo de Canelones, y reiteramos nuestra plena disposición para seguir colaborando.

Con la mayor consideración

Crio. Gral. (R.) Fabio Quevedo Britto
Jefe de Policía de Canelones

Canelones, julio 10 de 2025.

Querido Daniel:

Qué alegría verte comenzar esta nueva etapa como edil. Sabemos que lo harás con el mismo compromiso, respeto y cercanía que siempre has tenido con la gente.

Te deseamos lo mejor en este camino, que seguro recorrerás con honestidad y ganas de hacer el bien.

¡Contás con nuestro apoyo y cariño!

Un fuerte abrazo,
Malena y Renato

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero volver a saludar. Buenas noches para todos y para todas.

Les doy la bienvenida a los ediles y las edilas que hoy comienzan en esta nueva legislatura, que comienzan a formar esta Junta Departamental para los próximos cinco años, y les agradezco por las palabras vertidas. En este mundo en el que vivimos, en este mundo tan rápido, las palabras valen muchísimo. Tenemos que parar un poco el ritmo para escucharnos, para escuchar a los demás. Me han hecho sentir agasajado y privilegiado por estar hoy acá.

Bienvenidos a nuestra casa: la casa de la democracia.

(Aplausos)

Quiero saludar a las autoridades presentes. Sería muy difícil nombrarlos a todos. Realmente, hay mucha gente, muchos amigos que realmente aprecio mucho y que son cada uno piedra del camino que hemos emprendido, por las que ir saltando para avanzar y llegar hasta este lugar.

Me siento muy honrado de presidir nuevamente esta Junta Departamental, a 40 años de la reapertura democrática, a 40 años de esta democracia plena. La dictadura nos lastimó, pero también nos enseñó a caminar juntos independientemente del partido al que pertenezcamos, para generar esta democracia fuerte, esta democracia solidaria, esta democracia que tiene nuestro país. Nuestro departamento es un ejemplo de ello: una Junta Departamental en la que la democracia se respira todos los días, una Junta Departamental que se hace eco de las palabras del vecino y la vecina de cada localidad. Eso para nosotros es muy importante, muy valioso.

Se ha mencionado la apertura de la Junta Departamental para salir a escuchar a los vecinos. Si hay algo que aprendí en estos últimos cinco años aquí, es que para legislar hay que andar, hay que conocer el departamento. Esa es la mejor forma de escuchar, de saber los problemas y las virtudes que hay en Canelones. Es digno de destacar que todos los ediles de esta casa hacen esa tarea día a día. Es cierto que, luego de implementada la Ley de Descentralización, muchas veces a la gente le cuesta visibilizar la tarea de los ediles en el territorio. Pero creo que tenemos nuestro espacio; está en nosotros utilizarlo correctamente y prestigiar el rol del edil, que es un rol muy importante.

Por otro lado, quiero agradecerle profundamente a mi familia, que permite que me dé ese tiempo que les dedico a todos los vecinos y todas las vecinas, con mucho orgullo y mucha satisfacción. Parte de ese tiempo es de ellos, y ellos me lo brindan para poder dedicárselo a los vecinos. Sé que valoran que les quite ese tiempo para ello, y eso es muy importante.

Por supuesto, quiero saludar al intendente electo, Francisco Legnani. Si hay algo que dejó demostrado hoy, es que viene a trabajar fuertemente por la democracia plena, con la diversidad de partidos, a trabajar juntos. Esa es una característica fundamental de nuestro departamento y de nuestra Intendencia. Eso, Pancho querido, es muy importante. Es el camino por el que seguir andando.

Es una persona muy comprometida y en la que confiamos plenamente. Aquí, delante de todos, queremos decirle que vamos a estar, espalda con espalda con el ejecutivo, esta Junta Departamental y los partidos políticos que la integran. Sabemos que tiene un gran respeto por la Junta Departamental; eso nos enaltece y es un apoyo para poder trabajar por un *Canelones a más*, como tantas veces lo ha planteado.

Quiero saludar al secretario general de la Intendencia, Pedro Irigoien, que no solo ocupa hoy ese cargo, sino que también forma parte de la organización que me dio el enorme honor y orgullo de encabezar una lista. Sé que él fue parte de eso como muchos de los aquí presentes. Quiero agradecerle sinceramente por eso. Además, les agradezco a los ediles de mi bancada, quienes me dieron nuevamente esta oportunidad. Vamos a estar codo a codo trabajando por esta Junta Departamental y por los canarios y las canarias.

Asimismo, quiero agradecerles a todos los ediles del Frente Amplio y a todos los de la oposición. A algunos no los conozco mucho, a otros sí. Hemos trabajado fuertemente este año y saben que cuentan con mi respaldo. No hay nada que me honre más que representar a los ediles de todos los partidos de este departamento. Para mí, eso es muy importante. Créanme que me puse esa camiseta hace un año y voy a seguir con ella un año más, representando a los ediles, independientemente del partido o del sector al que pertenezcan. Voy a seguir con la camiseta de la Junta Departamental. Sé que esta es una Junta madura, que respeta mucho a su población y que está integrada por representantes de cada uno de los votantes que nos eligieron para estar hoy aquí.

Saludo a Felipe, como no puede ser de otra manera. Felipe, mi hijo, una persona a la que amo muchísimo y le quito mucho tiempo del que podría pasar conmigo; pero estoy agradecido y sé que él está orgulloso.

Saludo a mis tíos, que están presentes, especialmente al Pocho, el hermano de mi padre —quien seguramente me está mirando desde el cielo y se siente muy orgulloso de mí—. Quiero decirle a mi padre que mamá cumplió y pudo criarnos a su manera, con mucho sacrificio. Acá estamos, mamá, representándote. Muchas gracias por la educación que me diste...

(Aplausos)

Saludo a Anabela, mi pareja, que ha sido un puntal fundamental para mí. Me bancó durante toda la campaña; eso no es poco. Saludo también a Alexia, a todos mis hermanos, a toda mi familia.

Me honra muchísimo que el querido Marcos Carámbula esté hoy aquí. Muchas gracias, Marcos.

(Aplausos)

Seguramente olvide mencionar a muchas personas —como verán, no traje nada anotado—, pero no quiero dejar de saludar a los compañeros de trabajo, a los exediles que hoy son diputados...

(Aplausos)

Saludo a las demás juntas departamentales, en algunas los ediles ya asumieron sus bancas y en otras lo harán en estos días. También quiero saludar a los intendentes de los otros departamentos, que pronto van a asumir; a todos los directores; a las organizaciones de la zona rural que nuevamente vinieron a acompañarnos —muchas gracias por estar hoy aquí—, y a mis amigos.

Quiero decir algo que ya he dicho muchas veces, pero que me interesa resaltar: no hay nada más importante, más hermoso y que nos honre más que lograr que la gente se sienta representada por nosotros. No se trata solo de que nos hayan votado para estar aquí, sino de que se sientan representados. En primer lugar, es un honor; en segundo lugar, un prestigio y, en tercer lugar, una responsabilidad muy grande. Por ello, vamos a continuar trabajando en esta Junta Departamental por un Canelones que siga desarrollándose para los vecinos y las vecinas. Estamos convencidos de que esta Junta Departamental puede ayudar a ese desarrollo.

También trabajaremos para que esta siga siendo una casa de la democracia y para que este recinto siga siendo un recinto pleno, comprometido y muy responsable. Les deseo mucha suerte a los alcaldes y a los ediles que asumen sus cargos. Suerte, Pancho querido, muchas gracias por venir. Suerte, señor secretario general de la Intendencia. Sepan que aquí tienen a un presidente dispuesto a trabajar por los canarios y las canarias, y un cuerpo de ediles que, independientemente de su color, sé que va a trabajar con altura por un mejor Canelones.

Muchas gracias.

(Aplausos)

Le damos la palabra al señor intendente de Canelones, Francisco Legnani.

SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES.- Buenas noches.

¡Qué jornada maravillosa! ¡Qué fiesta de la democracia!

Hoy de mañana asumió el ejecutivo, al mismo tiempo que los alcaldes y alcaldesas tomaban posesión de sus cargos en los diferentes concejos de los municipios. A partir de mañana, vamos a visitarlos para acompañar la instalación de cada uno de los municipios en esta fiesta popular. Vamos a empezar por Los Cerrillos y tenemos por delante varios días en los que visitaremos los 32 municipios —los 30 que ya venían funcionando y 2 que nacerán a partir de ahora—.

Encontrarnos con este marco hoy, aquí, es maravilloso. Apenas entré, lo primero que vi fue a Luis Pera y a Estefanía Díaz conversando en la barra. Miro alrededor y veo a Alfonso Lereté, a Sebastián Andújar, a Walter Cervini, a ediles oficialistas y a ediles de la oposición; todos en esta fiesta de la democracia —algo que no se ha dicho—, en un órgano democrático por excelencia como es la Junta Departamental. Lo que estamos viviendo será un recuerdo que no olvidaremos nunca.

Empieza un quinquenio de mucho trabajo en todos los ámbitos. Lógicamente, aquí se dan debates acalorados, esa gimnasia democrática. Nos van a llamar y vamos a venir; los vamos a visitar y también los vamos a recibir. Nos proponemos una comunicación y un trabajo muy fluidos con la Junta Departamental; así tiene que ser: un intercambio permanente. Nos reuniremos con todos los ediles y las edilas que lo soliciten. Vamos a evacuar dudas, a atender consultas y a visitarlos, formal e informalmente. Nos reuniremos; cuenten con eso. Cuenten con el intendente, con su equipo y con todo el ejecutivo para realizar ese intercambio que enriquece, que es necesario y que ayuda a construir gobierno.

Aquí, lógicamente, no todos pertenecemos al mismo partido político, pero el fin que perseguimos es el mismo: queremos un mejor Canelones año a año y, por consiguiente, cerrar este quinquenio con un mejor Canelones que el que tenemos hoy. Algunos podrán pensar que estamos bien, otros que vamos más o menos y otros que estamos mal, pero estoy seguro de que todo lo que pretendemos es que Canelones esté mejor en 2030. Y para eso vamos a trabajar muchísimo, desde el territorio, desde cada uno de los municipios, que también son un reflejo de esta democracia y de este *país dentro de un país*, como nosotros llamamos a Canelones.

¡Qué mapa político nos quedó en los municipios! Tenemos alcaldes blancos, alcaldes colorados, alcaldes frenteamplistas; alcaldes y alcaldesas. Vamos a visitarlos a todos y a cada uno, recorriendo el territorio. Como dijimos esta mañana: los alcaldes junto con los concejales son el primer eslabón para canalizar las demandas de los vecinos y las vecinas.

Pretendemos que los ediles hagan lo suyo. Como recién dijo Kiko, es cuestión de encontrar el espacio. El edil es una figura referente en cada localidad. El legislativo tiene un rol importantísimo, y nosotros lo valoramos mucho mucho.

Tienen un presidente que es un gran laburante, un gran laburante. Lo conozco muy bien, sé de su compromiso, sé de las ganas que tiene de trabajar. Porque podemos tener capacidad, podemos tener conocimiento, podemos tener trayectoria, lo que fuera, ahora bien, sin ganas, la cosa no sale. Acá veo ganas, muchísimas ganas, en él y en ustedes. Conozco a muchos de ustedes, a otros no, pero nos iremos conociendo. Hay un chico nuevo por allá, Rossi de apellido, quien está dando sus primeros pasos en política, espero que lo ayuden a orientarse...

(Hilaridad)

En verdad, a aquellos nuevos que están llegando, los más experientes deben nutrirlos de conocimiento. Rápidamente van a absorber como esponjas todo lo relativo al trabajo de la Junta Departamental. Nosotros, humildemente, vamos a estar dando la mano que se nos solicite, siempre. Repito, cuenten con el ejecutivo, con nuestros directores y con este intendente. Tenemos muchas ganas de trabajar por nuestro departamento. Como dijimos anteriormente, a partir de hoy se trata de trabajar, trabajar y trabajar. Y eso es así para nuestros legisladores nacionales, para nuestros legisladores departamentales y, en cada territorio, para nuestros alcaldes y nuestras alcaldesas.

De corazón, muchísimas gracias.

¡Felicitaciones por esta fiesta de la democracia!

(Aplausos)

5. ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA I LEGISLATURA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL PARA LA I-LEGISLATURA. Mayoría relativa (Exp. 2025-202-81-00047) (Rep. E00001)”.

En discusión.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Señor presidente: proponemos al señor edil Miguel Sanguinetti para el cargo de secretario general de la Junta Departamental para esta legislatura.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Cecilia Martínez.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA MUNIZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Como todos sabemos, Miguel cuenta con una trayectoria política e institucional sólida. Ya desempeñó el cargo de secretario general el quinquenio pasado. Siendo edil departamental también fue presidente de esta Junta, lo cual le ha brindado un conocimiento profundo del funcionamiento de este cuerpo.

Destaco su vínculo con los funcionarios de esta Junta, el conocimiento mutuo que tienen y la confianza construida a lo largo de los años. Sin duda, esto hace todo más fácil, fortalece el trabajo cotidiano de esta gestión y sostiene el funcionamiento diario de este organismo.

Miguel sabe conducir este proceso con responsabilidad, compromiso, transparencia y garantías.

Además, desde lo político, es un compañero de todas las horas, un militante de nuestra fuerza política, el Frente Amplio, y de la lista 609. Para nosotros es un honor y nos da muchísima alegría votar por la afirmativa nuevamente esta designación.

En lo personal, confío plenamente en su capacidad para continuar aportando desde este importantísimo lugar al gobierno de Canelones. Creo que el señor intendente, el secretario general de la Intendencia —a quien nombramos anteriormente, Pedro Irigoín—, el gabinete y todo el equipo de gobierno de la Intendencia de Canelones, junto con este cuerpo —ya casi

constituido y con la mesa formada— estamos dando un paso adelante para seguir construyendo un mejor Canelones.

Muchísimas gracias, señor presidente.

SEÑOR LISTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Felicito al señor presidente y le doy mi enhorabuena ahora, en vivo.

Agradezco la visita de *Pancho* Legnani. Querido Pancho, felicitaciones, te deseo lo mejor.

Felicito también a Pedro Irigoín y le agradezco a Marcos Carámbula por estar —vecino, querido—.

Mi voto es por la afirmativa por Miguel, viejo conocido. Nos conocimos hace muchos años cuando los dos estábamos en el barro, como quien dice, pero produciendo, en la producción de cerdos. Es una persona más que comprometida, estoy orgulloso de que sea de mi sector político, pero también es de las personas que sabe bien llegar a esta Junta y mirar a todos los ediles por igual, sin distinciones partidarias. Esto hace al camino que se ha transitado desde la Intendencia —a partir de Marcos Carámbula— y desde esta Junta con todos los presidentes que pasaron, más allá de las diferencias políticas e ideológicas.

En fin, me congratula que Miguel sea electo secretario general.

Quiero terminar expresando una idea de la que hace años hablamos con él en cuanto a lo que profundiza la democracia. Creemos que desde el legislativo nacional y desde el gobierno de Canelones —Intendencia y Junta Departamental— debemos luchar por la producción —que es la base de nuestro departamento— y por el trabajo, porque es lo que genera dignidad y libertad para nuestro pueblo. En ese camino estamos juntos la Intendencia, los legisladores nacionales y esta Junta Departamental; es decir, todos los actores políticos.

Muchas gracias.

SEÑORA MARTÍNEZ (María José).- Voto por la afirmativa.

SEÑOR RIPOLL.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hay una cosa que uno aprende en la vida y es a observar con mucha atención y cuidado cuando algún edil se sienta en la punta de la silla de su banca, porque está cargado de ansiedad, está cargado de ideas, está cargado de intenciones. Lo que nos llamó la atención el día que conocimos a Miguel Sanguinetti fue la forma cómo se sentaba en la banca, porque se sentaba denotando un nivel de ansiedad, una energía contenida —dispuesta a ser volcada en esta institución— fuera de lo común.

A Miguel lo vimos evolucionar como edil durante cinco años. Lo vimos ser una espada muy filosa en los temas de urbanismo, ser uno de los voceros de la otrora Comisión

Permanente N° 5, hoy N° 3, destacándose en el desarrollo de los temas vinculados con esta y de otros temas. Realmente, llamó la atención.

Posteriormente, como secretario general, llegó a un cargo para el que no hay escuela ni preparación específica; más allá de la formación que se tenga, se llega a ese cargo a aprender. Miguel se involucró paso a paso en cada uno de los aspectos del funcionamiento y de la gestión de este cuerpo. En este período, fue parte de una transformación generacional de los funcionarios, del recambio importantísimo de la cuadrilla de funcionarios y de la formación ya no académica —la que, afortunadamente, muchos trajeron—, sino administrativa y política de este cuerpo.

En lo que tiene que ver con la parte informática, ha sido un pilar fundamental en el desarrollo tecnológico en esta última etapa en la Junta Departamental. Seguramente, con todo ese aval de experiencia y de conocimiento acumulado, va a ser y va a dejar una huella indeleble en la transformación, en la modernización y en la apoyatura al servicio de los legisladores departamentales.

Por todo lo anterior, votamos por la afirmativa por Miguel Sanguinetti para ejercer este cargo.

SEÑORA BIELLI.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

De Miguel Sanguinetti, más allá de haber tenido la gran suerte de compartir estos años junto a él en la Junta Departamental, quiero destacar que es un compañero con muchas cualidades para el cargo. Como se dijo, ha aprendido mucho y, sin lugar a duda, es un sostén indiscutible y muy necesario para cualquier presidente o presidenta que ocupe la mesa.

Miguel Sanguinetti es un exquisito de las formas, y las formas, cuando se trata de legislar, son la clave del éxito. Es obsesivo con muchas cuestiones que nos ayudan a mejorar la tarea que realizamos en este ámbito y, al mismo tiempo, tiene eso que señalé cuando lo votamos como presidente hace unos años: el oficio de artesano. Y se le nota, porque es alguien que combate la producción en serie y hace que lo humano esté detrás de los objetos. Miguel construye vínculos de manera personal y construye política, que es tan importante. Con lo que digo no quiero desmerecer su visión política ni su fortaleza ni sus convicciones. En esta *casa de la democracia* —como él mismo y también el intendente han llamado a este lugar—, él es, además, el gran defensor del sistema republicano.

SEÑOR MAESO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Miguel Sanguinetti lo conocí en el año 2015, durante mi tercer período como edil. Al finalizar dicho período presenté la renuncia a mi sector. Miguel, que en ese momento ejercía

la presidencia, me llamó y me propuso continuar dentro del Frente Amplio. Trasladé la propuesta a mi grupo, Frente, Renovación y Justicia Social, y este aceptó dicho ofrecimiento. Le agradezco a Miguel por su apoyo.

Hoy, al ser reelecto en representación de la lista 212195, quiero agradecerle especialmente al señor edil más antiguo de este legislativo, quien ingresó en el año 1990 y a quien conocí en mi primer período como edil, en 1995. Es estudioso de los temas, dedicado a su función y un excelente orador. Esas cualidades hacen del señor edil Juan Ripoll Suárez un pilar muy importante en el funcionamiento de este legislativo.

Señor presidente, permítame saludar al flamante intendente, doctor y escribano Francisco Legnani Silva. Francisco, desde joven —ya entonces discípulo del profesor Orsi—, quería ser intendente. Su abuelo, de afiliación wilsonista, le aconsejó que cambiara de rumbo, dado que la Intendencia era una institución difícil de controlar. En el año 2006, se presentó simultáneamente como aspirante a un cargo en el Poder Judicial y a otro en la Intendencia. Aceptó el de la Intendencia a pesar de que su madre consideraba más estable una carrera en el Poder Judicial. Hoy, logra su sueño, a pesar de los consejos de su propia familia, y demuestra su pasión por su departamento. Tiene una gran trayectoria junto a grandes exintendentes como el doctor Marcos Carámbula y el profesor Yamandú Orsi, y gran capacidad —sus dos títulos universitarios y su ascenso por concurso así lo demuestran—.

No tenemos dudas del trabajo que va a llevar adelante para concretar el eslogan de campaña: Canelones a más. Les deseamos suerte al señor intendente y a su equipo.

Gracias, señor presidente, Daniel *Kiko* Pereira. También le deseamos suerte en su labor.

SEÑORA MORANDO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR HEREDIA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Voto por la afirmativa.

Felicito al señor intendente Francisco Legnani por su flamante asunción en la Intendencia y al señor Daniel Pereira por su designación como presidente de la Junta Departamental.

SEÑORA D´ALBORA. - Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¡Qué decir! Hace cinco años, cuando llegué a esta Junta como suplente de la compañera Susana Muñiz, me puse nerviosa al ver a Miguel Sanguinetti. Para mí, él era como el director de la escuela y nosotros éramos los alumnos. Pasaron cinco años, y sigo igual.

De Miguel Sanguinetti aprendí que las cosas se hacen, se ejecutan, como señaló la señora edila Cecilia Martínez. Es un organizador, un profe, alguien con quien se puede trabajar

en colectivo, que escucha y también puede rezongarnos. Un compañero con tanta experiencia como el edil Miguel Sanguinetti será nuevamente bienvenido como secretario.

Saludo a su fuerza política y, por supuesto, a su sector.

Le agradezco al señor intendente por recorrer el territorio desde el primer día de su mandato y estar presente en esta *casa de la democracia*, tal como él la llamó.

SEÑOR MORENO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR ROSSI.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA STAMENKOVICH.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

En primer lugar, quiero saludar al señor presidente de la Junta y desearle una muy buena gestión.

También saludo a las autoridades presentes, al señor intendente Francisco Legnani y al señor exintendente Marcos Carámbula, con quien asumimos en 2005: a él le tocó trabajar desde la Intendencia y a nosotros desde esta Junta.

Hoy, volvemos después de habernos ausentado por cinco años, tras haber estado quince años aquí. Es un placer encontrarnos con compañeros de todos los partidos, con quienes compartimos el trabajo en las comisiones.

A Miguel Sanguinetti lo conozco desde hace años. Es un excelente compañero. No voy repetir lo que ya expresaron sobre él, porque ya lo escucharon. Fue presidente de esta Junta y ejerció ese rol con mucha capacidad y compromiso. Sin lugar a duda, ahora hará lo mismo desde la Secretaría General.

Les auguro a todos una muy buena gestión y les doy la bienvenida a los ediles que nos acompañarán en esta legislatura.

SEÑORA DE LEÓN (María).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Voto por Miguel Sanguinetti porque lo conozco desde hace muchísimos años.

Pido disculpas, pero no puedo continuar porque estoy muy nerviosa.

SEÑORA MARTÍNEZ (Katherin).- Voto por la afirmativa.

Felicito al presidente de la Junta y al intendente.

SEÑORA SCOLA.- Voto por la afirmativa.

Felicitaciones al presidente y al intendente electos.

SEÑOR CAVALLERO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Daniel).- Voto por la afirmativa.

Felicitaciones, señor presidente.

Quiero saludar al intendente Francisco Legnani.

SEÑORA IMODA.- Voto por la afirmativa.

Les deseo muchos éxitos tanto al señor presidente como al señor intendente Francisco Legnani, con quien nos conocemos desde hace un tiempo.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Voto por la afirmativa.

Quiero felicitarlo a usted, señor presidente y al señor intendente. Espero que tengamos cinco años de trabajo.

La democracia es un bienpreciado de todos, no tiene dueño y entre todos la tenemos que cuidar.

SEÑOR FERREIRA.- Voto por la afirmativa.

Señor intendente, bienvenido.

Les deseo a todos los ediles que llegaron a la Junta hoy un trabajo en conjunto con todos nosotros.

SEÑOR ORTEGA.- Voto por la afirmativa.

Al señor intendente le deseo una excelente gestión. Al señor presidente de nuestra Junta, lo mismo. Muchos éxitos.

SEÑORA MARENCO.- Voto por la afirmativa.

Felicitaciones a todos los compañeros ediles que comienzan su primera legislatura. A los que han partido hacia otros rumbos, un abrazo; se los va a extrañar.

Señor presidente, es un gusto tenerlo de vuelta.

Felicitaciones, señor intendente.

SEÑOR BARRETO.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA MARTÍNEZ (Noelia).- Voto por la afirmativa.

Éxitos para todos.

SEÑOR SILVERA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Emiliano).- Voto por la afirmativa.

Saludo a todos los canarios y las canarias que se acercaron a acompañarnos esta noche.

Saludo especialmente al señor intendente; al señor presidente, Daniel Pereira, por este segundo mandato, y a Miguel Sanguinetti. Les deseo la mejor de las gestiones.

SEÑOR CILINTANO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR FRANCONÉ.- Voto por la afirmativa.

Estoy emocionado porque estoy acá después de quince años.

A don Francisco y a don Miguel les deseo buenos cinco años, y a nuestro Canelones, que vaya para adelante.

Soy un vitivinicultor pequeño. Hoy vine con mi familia, incluso con mi nieto.

Envío un abrazo a todos los ediles y a los funcionarios de la Junta Departamental.
Muchos éxitos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto por la afirmativa, y si me permiten, voy a fundamentar el voto.

Conocí a Miguel Sanguinetti en mi organización, como manifestó el señor edil César Lista, trabajando en la ruralidad, pero más profundamente lo conocí en esta Junta Departamental. Es un compañero muy leal, que está dedicado 24/7 a esta tarea. Como también dijeron, está muy comprometido con la Junta Departamental y es uno de los que siempre está empujando para que esta sea como lo es hoy.

Uno de los regalos que la vida me trajo fue conocerlo más durante este último año, en el que trabajamos juntos. Es una persona muy carismática. Independientemente de que muchas veces lo peleamos, tiene un gran corazón, siempre está trabajando mucho con lo humano, lo que me parece digno de destacar. Día a día trabaja para seguir fortaleciendo la democracia, así como también este ámbito, y eso es importante.

Para mí es un honor que nos acompañe cinco años más en esta Junta Departamental como secretario general. Quiero decirle que lo aprecio mucho y que sus consejos me han servido muchísimo. Va a tener un añito más para seguir brindándomelos.

Realmente, es un honor tenerlo en esta Junta Departamental. Seguramente, todos estamos contentos de que pueda continuar unos años más, porque va a seguir ayudándonos y enalteciendo a este legislativo.

Muchas gracias.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL.- Han votado 31 señores ediles, y todos lo han hecho por la afirmativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, el resultado de la votación es **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Queda proclamado Miguel Sanguinetti como secretario general de la Junta Departamental de Canelones para la L legislatura.

Lo invitamos a ocupar su lugar en la mesa.

(Aplausos)

(Ingresa a sala el secretario general, señor Miguel Sanguinetti.)

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Buenas tardes para todas y todos.

Saludo a las autoridades presentes; al señor presidente, a quien le agradezco sus palabras, y a Francisco, el intendente del departamento. Es un honor compartir esta mesa con estos dos grandes canarios.

Aunque suene repetido, creo que en estos tiempos es importante marcar algo que no es de mi autoría, pero he manifestado en esta sala en varias oportunidades: el fortalecimiento de los partidos políticos es la clave y el sustento del sistema democrático de nuestro país.

Hoy, a nivel de las intendencias hay una nueva herramienta, un nuevo nivel de gobierno, que creo que es un gran acierto en política. Me refiero a los concejos municipales. Nuestra fuerza política, en su momento, con el doctor Tabaré Vázquez al frente, promulgó la ley que creó los concejos municipales.

Ese nivel de cercanía, en vez de debilitar este cuerpo, si lo trabajamos bien políticamente, lo fortalece. Se necesitan los dos aspectos: la cercanía de la gestión y el sistema político representado a nivel departamental con una mirada solidaria, general, más abarcadora de todo el departamento. Eso, en estos tiempos, es muy importante.

Quiero ser muy breve.

El desafío para mí —a pesar de que la experiencia que adquirí durante la legislatura pasada en este cargo ayuda muchísimo— es pensar en las transformaciones, en el cambio permanente que debe tener la gestión. Los invito a todos a hacerlo. La gestión tiene que ser cada vez más ágil. Detrás de cada expediente hay una persona.

Detrás de cada situación hay algo que resolver. Nosotros, junto con el resto de los niveles del gobierno departamental, tenemos que lograr que la decisión que se tome acá llegue en el mínimo tiempo al destinatario. O sea que el trabajo es muchísimo.

Canelones, cada vez que amanece, tiene un desafío nuevo. Creo que nosotros estamos en condiciones de acompañar los cambios, pero siempre siempre manteniendo una de las principales tradiciones que tiene este país, que es la defensa del sistema político y del sistema democrático.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES.- Yo no puedo votar, pero me hubiera encantado votar por Miguel Sanguinetti y también pedir dos minutos para fundamentar mi voto.

Conozco muy bien a Miguel, sé de su contracción al trabajo y de su experiencia, que será importantísima para esta legislatura. Sé que va a trabajar muy bien con el ejecutivo.

Voy a hacerle una pequeña corrección: la Junta Departamental no va a acompañar los cambios, la Junta Departamental es protagonista de los cambios. Así que toda la suerte, Miguel. ¡Arriba!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- A continuación, se dará lectura a las adhesiones recibidas.

(Se leen:)

Zimbra:

<https://correo.juntadecanelones.gub.uy/h/printmessage?id=41416&...>

Zimbra:

rrpp@juntadecanelones.gub.uy

Saludo a las nuevas autoridades Departamentales

De : Fabian Colombo <fabiancolombou@gmail.com>

jue., 10 de jul. de 2025 10:21

Asunto : Saludo a las nuevas autoridades Departamentales**Para :** rrpp@juntadecanelones.gub.uy

Buenas tardes para todos, por compromisos asumidos con anterioridad me es imposible acompañarlos en tan importante y emotivo acto. Tengan presente que el pueblo canario les confío esta gran responsabilidad, de su trabajo, compromiso y acciones depende gran parte del futuro de nuestro querido departamento.

Exitos en esta nueva legislatura.

Saluda atte

Fabian Colombo

Diputado alterno.

El presidente de Unasev Marcelo Metediera felicita a ediles y edilas que asumen en el día de hoy y saluda especialmente al presidente Daniel Pereira y al secretario general Miguel Sanguinetti, augurando un gran trabajo conjunto por delante.



*Asociación de Funcionarios
Junta Departamental Canelones*

Canelones, 10 de julio de 2025

Señor presidente de la Junta Departamental de Canelones

Edil Daniel Pereira

Presente

En un nuevo comienzo de legislatura, la Asociación de Funcionarios de la Junta Departamental lo felicita por haber sido elegido y asumir, una vez más, el cargo de presidente del cuerpo.

Como en cada oportunidad, esta Asociación se pone a las órdenes para trabajar junto a usted y al secretario general, Miguel Sanguinetti, quien lo acompañará en la integración de la mesa y a quien también felicitamos.

Estamos seguros de que podremos emprender un nuevo camino de propuestas, diálogo y logros, que entendemos que debe ser permanente, para el desarrollo del organismo y el bienestar laboral de sus funcionarios y funcionarias. Es a partir de los saberes de estos, que la Junta Departamental de Canelones podrá seguir apostando al trabajo bien realizado, con compromiso y responsabilidad.

Lo saludan, atentamente,



ADRIANA PÉREZ
Secretaría general



NATALIA PORTO
Presidenta

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a retirar de sala el señor intendente Francisco Legnani. Sabemos que tiene marcados en su agenda muchos asuntos para trabajar y le agradecemos por hacerse el tiempo para venir a esta casa.

Le reiteramos que cuenta con un legislativo que va a estar trabajando codo a codo por todos los canarios y todas las canarias de este departamento.

(Se retira de sala el señor intendente Francisco Legnani.)

(Aplausos)

6. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 3° término del orden del día: “ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA. Mayoría relativa (Exp. 2025-202-81-00043) (Rep. E00001)”.

En discusión.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).- Señor presidente: mociono que ocupe la primera vicepresidencia en el primer período de la L legislatura al señor edil Leonardo Borges.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se pasa a votar la moción formulada por la señora edila Cecilia Martínez.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA MUNIZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Acompaño la designación del señor edil Leonardo Borges, compañero frenteamplista que se integra como edil en este período con una gran responsabilidad: asumir la primera vicepresidencia de la Junta Departamental. Le deseo lo mejor en esta etapa. Confío en que, con compromiso y con la apertura al trabajo colectivo que tenemos en este cuerpo, va a aportar grandemente a este organismo. ¡Muchos éxitos!

SEÑOR LISTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Leonardo Borges asume una nueva tarea. Yo lo conozco —tal vez él no me conozca mucho— y sé de su militancia en el barrio, en Pueblo Nuevo. Me consta que le agarrará la mano rápidamente a esta tarea, acompañado por Miguel Sanguinetti, los secretarios correspondientes y los funcionarios.

¡Bienvenido! Mis mejores augurios para esta nueva etapa de su vida.

SEÑORA MARTÍNEZ (María José).- Voto por la afirmativa.

SEÑOR SARAVIA.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA BIELLI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Quisimos acompañar con nuestro voto al compañero Leonardo Borges en el entendido de que él podrá aportar al trabajo de esta Junta Departamental. Es un compañero

militante, frenteamplista de todas las horas, de Pueblo Nuevo, pedrense. ¡Vaya si Las Piedras le ha brindado a este departamento grandes compañeros!

Los mejores augurios para este período. Entendemos que va a ser un gran complemento para su presidencia, señor presidente.

SEÑORA MARTÍNEZ (Cecilia).-Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Leonardo lo conocemos desde hace muy poco, pero en esto de tener que proponer a un compañero, nos tomamos la responsabilidad de consultar, y nos han dicho que es muy buena gente, realmente. Damos fe de que tiene pinta de serlo. Es de Pueblo Nuevo, tiene un cuadro de fútbol que se llama Rápido Ecuador y hay una anécdota que no voy a contar...

Sabemos que desde hace muchos años está comprometido con la militancia política. Además, no hay mejor manera de comenzar un período legislativo con alguna responsabilidad y acompañado por los dos grandes que ya integran la mesa. Sin duda, esto será tremenda escuela de formación sobre lo que es la Junta. Le deseamos el mayor de los éxitos.

SEÑOR SANTULLO.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA MORANDO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR HEREDIA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA D'ALBORA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

¿Qué decir de Rococo? Así lo conocemos en Las Piedras. ¡Arriba Juventud! Alguien llega nuevamente a la casa democrática con ese plantel del Club Juventud. Hemos estado juntos en varias canchas acompañando al club, hemos hecho barriadas, hemos trabajado en lo social, hemos hecho campañas... Sé lo comprometido que es.

A la mesa le viene bien que un pedrense esté acompañando, porque Las Piedras es grande y se lo merece. Es un gran compañero. Es bueno que esté presente siempre.

Me gustaría que todos los ediles y las edilas, titulares y suplentes, acompañáramos a los compañeros que ingresan por primera vez a entender lo que es esta casa democrática: todos somos iguales y venimos a trabajar por nuestro pueblo canario, que nos puso acá.

Reitero, mi voto es afirmativo para *Rococo* Leonardo Borges.

SEÑOR MORENO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR ALARCÓN.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR PÉREZ (Fredy).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Al compañero Leonardo Borges, más conocido como Rococo, lo conocí antes de conocernos personalmente, por las historias que nos contaban algunos compañeros y amigos que teníamos en común.

En un momento de su vida tuvo que irse del país. Se instaló en Argentina, en Buenos Aires. Allí terminó siendo un compañero militante importante, por ejemplo, en lo que fue el voto Buquebus. Ayudó a organizar los comités de Buenos Aires para que los orientales pudieran venir a Uruguay a votar. Por lo tanto, sé de su compromiso con el Frente Amplio, así como también de su trabajo en el deporte y en la construcción, que es su oficio.

Me causó una gran alegría enterarme de que vamos a compartir este período con un militante de base, quien, seguramente, nos va a aportar muchísimo. Nosotros compartiremos con un gran compañero, como es Rococo, Leonardo Borges.

SEÑOR DE LEÓN (Manuel).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Rococo, para nosotros —de la agrupación Espacio Uruguay—, es un compañero que, como mencionó el edil que habló antes que yo, tiene la particularidad de que desde el exterior siguió militando y comprometido con la lucha por sus convicciones políticas dentro del Frente Amplio. Para los jóvenes, cuando lo escuchamos, es muy importante ver que uno de nuestros compañeros, aun estando fuera del país, siguió comprometido con una lucha, sabiendo que en algún momento iba a regresar. ¡Y qué mejor que regresar y ocupar un cargo de edil! Es un obrero, comprometido con lo social, comprometido con el deporte.

Es bueno escucharlo —siempre cuenta anécdotas de los de más abajo, de los que más sufren—, que nos muestre un camino y nos transmita un mensaje a los jóvenes sobre lo importante que es luchar en política sin esperar cargos y que cuando se llega, es con una trayectoria, con una visión y con un pensamiento que siempre aporta un montón. Creo que va a aportar mucho a este cuerpo legislativo.

Muchas gracias.

SEÑORA MARTÍNEZ (Katherin).- Voto por la afirmativa.

SEÑORA SCOLA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Leonardo, a quien muchos conocemos como Rococo —como ya mencionaron los compañeros—, es oriundo de la ciudad de Las Piedras. Es hijo de una familia de trabajadores, de una familia muy humilde. Como también dijeron los compañeros, emigró a Argentina, donde tuvo un papel importante fundando comités de base y participando en la mesa política.

Desde muy joven participa en política, tanto en Uruguay como en el exterior. En 2019 se integró a un grupo que apoyó la candidatura de Yamandú Costa a la Intendencia de Canelones. En 2020 se sumó al espacio político Compromiso Canario, liderado por Yamandú Costa, que respaldó la candidatura única de Orsi a la Intendencia.

En 2024, formó parte activa de la campaña electoral en apoyo a la compañera Carolina Cosse, y finalmente se logró el gobierno popular del Frente Amplio, encabezado por

Orsi y Cosse. Es cofundador del espacio político Compromiso 711 - Sumemos Uruguay, que obtuvo una contundente votación en las elecciones 2025. Además de lo político, Leonardo es, sobre todo, un referente social y comunitario. Ha dedicado gran parte de su vida al trabajo como obrero de la construcción, desempeñándose como electricista, pintor y albañil. Esta experiencia lo mantiene profundamente conectado con la realidad de la clase trabajadora, y así conoce sus necesidades de primera mano.

Además, ha demostrado un fuerte compromiso con el bienestar social, enfocándose especialmente en la juventud. Ha promovido políticas que garanticen oportunidades de desarrollo para niñas, niños y adolescentes, concibiendo el deporte como una herramienta de inclusión, de formación en valores y de prevención. Fundó un club barrial con fuerte respaldo vecinal y lideró el proyecto de fútbol Club Atlético Juventud. A lo largo de los años ha estado presente en diversas actividades sociales, culturales y deportivas.

Por todo esto —su trayectoria de militancia, su compromiso social y deportivo, su profundo conocimiento del territorio y su vínculo con las realidades de la clase trabajadora—, reitero mi voto al compañero Leonardo Borges. Estoy convencida de que asumirá esta responsabilidad con el compromiso y la humildad que siempre lo han caracterizado.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR DENIS.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA BARREIRO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR CASTRO.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA MOSEGUL.- Voto por la afirmativa.

Felicitaciones, señor presidente, muchos éxitos. Y muchos éxitos, también, a todos los compañeros ediles.

SEÑORA MINDEGUÍA.- Voto por la afirmativa.

Quiero saludar a los compañeros ediles del Partido Nacional que hoy asumen y también al resto de los ediles que componen este cuerpo.

SEÑOR SUGO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR PARIS.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA SUÁREZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR RAVA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Robert).- Voto por la afirmativa.

SEÑORA SEARA.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA SCHENTS.- Voto por la afirmativa.

Le deseo el mayor de los éxitos en la gestión.

SEÑOR FERRARO.- Voto por la afirmativa.

Saludo a los compañeros ediles, al público presente y a los funcionarios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto por la afirmativa y, si me permiten, voy a fundamentar el voto.

Para la mesa es, realmente, un placer que se incorpore un compañero nuevo. Nos parece importante que en el legislativo se vayan formando los compañeros ediles.

Es un compañero de una lista nueva en esta Junta Departamental, por lo que estamos muy contentos, muy conformes.

Saludamos al edil Leonardo Borges. Le daremos el espacio necesario y lo apoyaremos en lo que esté a nuestro alcance.

Reitero que es un gusto tenerlo entre nosotros.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han votado 31 señores ediles, todos lo han hecho por la afirmativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, el resultado de la votación es **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Proclamamos al señor edil Leonardo Borges como primer vicepresidente de la Junta Departamental para el primer período de la L legislatura departamental y lo invitamos a integrar la mesa.

(Aplausos)

(Ingresa a sala el señor primer vicepresidente, edil Leonardo Borges.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor primer vicepresidente, edil Leonardo Borges.

SEÑOR BORGES.- Buenas tardes a todos: al señor presidente, al señor secretario general, a la señora directora general y al resto de los presentes. A todos los compañeros ediles, muchísimas gracias por su voto.

Primero que nada, quiero agradecer por la democracia.

Quiero agradecerle también a nuestro Frente Amplio y a la gente que confió en mí profundamente: a Yamandú Costa, a Margarita Zanotta, a Tabaré Costa. También a los compañeros militantes que me apoyaron, me acompañaron, me llevaron, me empujaron... Estoy totalmente agradecido.

También a mi familia: a mi mujer y a mis dos hijas; a todos mis amigos, que me apoyaron siempre al cien por ciento, y a todo el pueblo de Canelones.

¡Desde ya, muchísimas gracias! ¡Cuenten conmigo para lo que precisen!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Bienvenido, señor primer vicepresidente, Leonardo Borges.

7. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 4° término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL PRIMER PERÍODO DE LA L LEGISLATURA. Mayoría relativa (Exp. 2025-202-81-00045) (Rep. E00001)”.

En discusión.

SEÑORA ALAMILLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra Mariela Alamilla.

SEÑORA ALAMILLA.- Señor presidente: primero que nada, felicito a los compañeros que asumen hoy.

Mocionamos que el cargo de segundo vicepresidente de este legislativo para el primer período de la L legislatura lo ocupe la señora edila Marisol D´Albora.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Mariela Alamilla.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA MUNIZ.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Quiero expresar que tengo muchísima alegría y que voto con convicción a la compañera Marisol D´Albora para ocupar el cargo de segunda vicepresidenta.

A Marisol la conocimos en esta Junta Departamental. Confiamos plenamente en su transparencia y en su amor por el organismo. Es una incansable trabajadora por el bienestar de los canarios y las canarias, que está presente en todas las actividades institucionales y en el trabajo cotidiano con el vecino y la vecina. Sabemos que va a cumplir esta responsabilidad, y cualquier otra que le confiera este cuerpo, con compromiso y dedicación.

Me enorgullece verla crecer y desarrollarse en este ámbito, y le deseo éxitos en esta nueva etapa que comienza. Cuenta con todos nosotros.

SEÑOR LISTA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

A Marisol D´Albora la conozco hace muchos años, pero la actividad política en la Junta Departamental me permitió conocerla aún más.

Me considero un militante de territorio de toda la vida —ahora, de veterano, me tocó participar activamente como edil departamental— y conozco a Marisol, lo que anda en el

territorio, lo que milita, lo que recorre los barrios... Habrá alguien igual, pero no creo que haya mejores. Es impresionante. Una todoterreno: militante social, compañera, amiga de todos los vecinos; no pregunta de dónde viene ni quién es, sino qué necesita.

Es un honor, un orgullo conocerla y que sea de mi fuerza política.

Todos los canarios vamos a estar más que bien representados por ella en la mesa del cuerpo.

SEÑORA MARTÍNEZ (María José) Voto por la afirmativa.

SEÑOR SARAVIA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, lo felicito a usted, señor presidente, por “*Kiko Pereira bis*”. Arriba el santoral y el noreste de Canelones.

Quiero felicitar, además, a un gran compañero de muchos años, el señor Miguel Sanguinetti, que continuará una gran tarea en la Secretaría General de esta Junta Departamental, y al compañero Leonardo Borges, recién electo para el cargo de primer vicepresidente.

Cuando teníamos que elegir a alguien para completar la integración de la mesa, elegimos a un terremoto, a Marisol D´Albora, una compañera comprometida con lo social, con la gente, con el barrio; trabajadora incansable en comisiones permanentes, en el plenario de esta Junta Departamental y en el Congreso Nacional de Ediles. En definitiva, señor presidente, estamos votando a una compañera comprometida con el departamento de Canelones.

SEÑORA BIELLI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Primero que nada, quiero felicitar a los compañeros integrantes de la mesa: señor presidente, señor vicepresidente y secretario general. Es un placer, contar con estos compañeros para la dirección de este cuerpo.

Cuando uno llega a un lugar que no había pisado antes y no conoce, es bien importante el recibimiento. Sin duda, de la compañera Marisol D´Albora tuvimos un recibimiento muy fraterno. Reitero, es importante para los ediles y las edilas que recién llegamos a esta Junta Departamental.

Es una compañera comprometida, una compañera feminista, pedrense... Si bien tengo una dualidad entre Pando y Las Piedras, me siento como de doble nacionalidad, por lo que es un orgullo que una compañera pedrense integre la mesa. Lo hemos comprobado en las reuniones de bancada del Frente Amplio y en los diferentes actos y actividades a los que se ha acercado. Se ha puesto a disposición desde el primer momento al saber que habíamos sido electos para esta responsabilidad. Es fundamental revalorizar lo humano en la política —sobre todo— y en un mundo cada vez más convulsionado por la falta de empatía y sensibilidad. Por

eso me parece imprescindible contar con compañeras como Marisol D´Albora en estos espacios tan importantes.

SEÑORA ALAMILLA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Hace cinco años, Marisol y yo ingresamos a esta Junta como edilas suplentes nuevas por nuestra fuerza política —aunque no pertenecemos al mismo sector—. Si algo me llamó la atención de ella fue que es otra que un terremoto, es un huracán, un tsunami. Militante de todas las horas de las causas que defienden a quienes más lo precisan, siempre con la gente. Es una gran trabajadora, gran sindicalista, gran feminista y gran frenteamplista.

Es un honor, un orgullo y un privilegio votar a esta compañeraza para un cargo en el que sé que va a hacer la diferencia.

SEÑORA LARREA.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Saludo al presidente, al secretario general y al primer vicepresidente. Los conozco desde hace mucho tiempo y sé que van a llevar adelante una muy buena gestión.

¿Qué decir de Marisol D´Albora y qué no decir? Marisol es una gran compañera, una militante de años y una gran feminista, como bien dijeron las compañeras. La conocemos desde hace muchos años y, sinceramente, junto con las demás compañeras de este pleno nos sentimos totalmente identificadas con ella. Sabemos que vamos a estar muy bien representadas. Me alegro de que una mujer integre la mesa.

Por eso, mi voto es afirmativo.

SEÑORA MORANDO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Coincido completamente con la compañera Florencia Bielli. Llegamos a un lugar totalmente nuevo y, realmente, Marisol D´Albora ha sido un antes y un después para nosotros. Desde que nos integramos a la bancada, nos hizo sentir bienvenidos con su forma de ser siempre agradable y cálida. Es una compañera sumamente generosa, que siempre está dispuesta a ayudarnos y a informarnos sobre lo que sucede, lo que se viene y lo que no se viene. Para nosotros, su empatía es sumamente valiosa.

Me alegra profundamente que una compañera como ella asuma esta responsabilidad, y le deseo lo mejor en esta nueva etapa.

SEÑOR HEREDIA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR PÉREZ (Hernán).- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, quiero felicitarlo, señor presidente; a Miguel Sanguinetti, por asumir nuevamente el cargo de secretario general, y darle la bienvenida y mis felicitaciones al primer vicepresidente.

No sé si será por el lugar donde estoy sentado hoy, si será que hay algún tipo de energía que me hace salirme un poco de las formalidades, pero, sinceramente, estuve pensando seriamente si votar a Marisol o no, porque estoy muy enojado con ella; muy enojado. El martes pasado, cuando hizo su saludo de despedida por el final del período, se acordó y nombró a todos los ediles de las tres bancas que ocupaba la lista 1916, pero se olvidó de mí. Y aún peor: nombró a un edil de la oposición, al edil Luis Pera, y a mí no. Hace un rato hablamos y me dijo “esta vez no me voy a olvidar, no me voy a olvidar”, pero el daño ya está hecho y el enojo me va a durar un tiempo.

(Hilaridad)

Conocí a Marisol un poco antes de asumir en el período pasado, en aquellas reuniones de bancada que hacíamos de la lista 1916, en las que Hugo Acosta y Cecilia Martínez volcaban su experiencia. Lo primero que dije cuando la vi fue “¿y esta loca quién es?”, “¿esta loca va a ser mi compañera?” Esa es la verdad.

(Hilaridad)

Marisol andaba con una intensidad inigualable y aparecía con tortas, con pizza, y no paraba de hablar. Con el tiempo, uno la va conociendo y ella te va ganando con su forma de ser. Entonces, uno dice “es una loca linda”. Y eso es: una loca linda, muy solidaria, muy humilde, muy comprometida y muy auténtica.

Como ya lo han dicho, Marisol es un huracán; no para un segundo. A veces, le mandamos mensajes preguntándole si descansó, porque entre el trabajo, la militancia y todo lo demás, no sabemos cuándo descansa; está activa todo el día.

Con Marisol no solo compartimos la militancia en el Partido Comunista, sino también nuestro origen: ambos venimos del movimiento sindical —ella de la construcción, yo de la industria láctea—.

Podría decir mil cosas más, pero no tengo tiempo y ninguna va a describir lo buena persona que es Marisol y lo que uno la quiere.

SEÑOR MORENO.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

Antes que nada, quiero felicitar a los integrantes de la mesa que han sido electos en esta sesión. Estoy seguro de que estarán, como bien saben, muy bien acompañados por Marisol.

Tenía anotadas varias cosas para decir que ya se han dicho. La segunda vicepresidencia no es solo un título, sino que implica mucha responsabilidad y me consta que en

los últimos períodos se le ha dado importancia. No estamos votando algo que solo quedará en los papeles.

Siento orgullo como comunista. Orgullo por todo lo que se ha comentado sobre una camarada de mi partido. Muchas de las cosas que pensaba decir ya las dijeron otros compañeros y compañeras del Frente Amplio, y para mí, es un honor. También es un honor que no fuera el Partido Comunista el que la propuso para ocupar la segunda vicepresidencia, sino otros compañeros del Frente Amplio. Creo que eso demuestra que todo lo que se ha dicho aquí no son solamente palabras, sino que estas realmente reflejan los sentimientos hacia la compañera.

Conozco a Marisol desde hace un tiempo. En ese andar por todo el departamento, con esas ganas que siempre tiene, ha estado en reiteradas ocasiones en mi ciudad, General Líber Seregni. Pero trabajar ahora con ella todos los días es otra cosa. A veces, tengo que decirle que pare un poco cuando tenemos reuniones y empieza a mandarme mensajes. Es como ya se dijo, un huracán, pero también una gran compañera.

Hay algo que no se mencionó y he percibido en estos días: el orgullo que siente por su familia. Saber que uno tiene una familia que lo respalda es clave para poder desarrollar este tipo de tareas, y ella está muy orgullosa de su familia.

Como dijo una compañera que me antecedió en el uso de la palabra, es muy importante que una mujer —que además es una obrera de la construcción— integre este año la mesa de la Junta Departamental de Canelones.

SEÑOR ALARCÓN.- Voto por la afirmativa.

De esta forma se completa la integración de la mesa.

Cuenten con nuestra bancada para seguir avanzando por Canelones.

SEÑOR PEDRAZZI.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

La candidatura de Marisol tiene pleno consenso. Ella es conocida por su energía, por su dedicación y por su solidaridad. Es una compañera de trabajo que ingresó a esta Junta en la última legislatura y la hemos visto crecer. Estaba muy dispuesta a aprender, a compartir su experiencia laboral y sindical, y sus preocupaciones sociales. Muchas veces relega sus actividades personales en defensa de los más débiles, de los que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, procurando abrigo y alimentos para quienes lo necesitan, sin preguntar colores ni banderas partidarias. Así desarrolla su sentimiento de solidaridad. Es muy empática.

Para este año se avizoran sesiones de la Junta bastante extensas cuando se trate el presupuesto, y no dudo que Marisol, en el lugar de trabajo que le asigne Presidencia, transmitirá esa energía, esa fuerza que se necesita para las horas de la madrugada en las que, a veces, el

sueño nos vence un poco. Va a estar ahí, dispuesta, porque siempre ha demostrado constancia en estos años.

Felicitaciones a toda la mesa. Será un gran equipo.

Gracias.

SEÑORA ZABALETA.- Voto por la afirmativa.

Celebro la participación de una mujer en esta mesa y felicito a todo el cuerpo.

Muchas gracias.

SEÑORA CORTÉS.- Voto por la afirmativa, y voy a fundamentar el voto.

La personalidad avasallante de Marisol certifica que es una mujer comprometida, una trabajadora social, una mujer que siempre se ha ocupado de los más humildes y que desde su labor, como compañera del SUNCA, ha demostrado siempre que una mujer puede todo lo que se propone.

Es una mujer feminista, pero además es una gran madre y una gran vecina. Cada vecino del barrio la saluda con cariño y respeto. Eso demuestra que Marisol es una persona apta para cualquier labor que se proponga.

Estoy muy contenta por mi compañera y vecina de barrio.

Agradezco a la mesa esta oportunidad y le auguro una gran gestión.

SEÑORA SCOLA.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA FASSANELLO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR PIRIZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA SANDE.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA MOSEGUI.- Voto por la afirmativa.

No puede pensarse ningún espacio de trabajo ni de decisión sin que haya una mujer, sobre todo como Marisol, quien está muy comprometida con su tarea.

SEÑORA MINDEGUÍA.- Voto por la afirmativa.

Felicitaciones a la mesa.

SEÑOR SUGO.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR PARIS.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA SUÁREZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR ALTESOR.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR SILVERA.- Voto por la afirmativa.

SEÑORA SEARA.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR FERREIRO.- Voto por la afirmativa.

Como algunos sabrán, tengo una historia acá dentro, he estado en otras oportunidades.

Fue muy grato volver el otro día cuando nos llamaron para darnos esas charlas interesantes, más que nada para aquellos que hacen sus primeras armas. Fue muy bueno volver a ver la cara de Lilián Calandria, funcionaria desde hace tanto tiempo, y de otra gente con la que he trabajado y hemos hecho amistad.

Encontrarme ahora con Miguel, aunque no he tenido oportunidad de saludarlo, me trae gratos recuerdos. Con él participamos en la primera comisión de derechos humanos que tuvo la Junta Departamental de Canelones —y creo que el Uruguay— y trabajamos a la par.

Esta es una entidad que deja muchos recuerdos.

Quiero recordar a aquellos ediles que hasta el martes pasado ocuparon estas bancas y que por diferentes motivos no han vuelto a obtenerlas o han tomado otros caminos. Sé lo que es dejar una banca después de ocuparla durante mucho tiempo. Uno aprende a querer a esta institución, a quienes trabajan en ella y a los compañeros, independientemente de los partidos políticos que representen. Muchas veces nos llevamos grandes amistades.

Quiero recordar a esas personas porque mañana van a seguir siendo ediles en su corazón. En mi caso, durante estos últimos diez años nunca pude dejar de ser edil. Quiero decirles que mañana van a sentir que les falta algo, que nunca van a dejar de pertenecer a esta institución, porque nos atrapa realizar esta tarea, y para eso vinimos.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑORA CHÁVEZ.- Voto por la afirmativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto por la afirmativa, y si me permiten, voy a fundamentar el voto.

Marisol D'Albora es un claro ejemplo de que para ser edil no solo hay que leer mucho, legislar mucho, sino también utilizar un músculo fundamental: el corazón. Eso es importante para legislar y es una fortaleza muy grande que tiene Marisol. Ella trabaja mucho con el corazón. Es una persona solidaria y, como ya mencionaron, feminista. Es una mujer que sabe trabajar con los que más necesitan, independientemente del color, de la cultura y del lugar. Eso es algo muy valioso. Es una persona que respeta mucho este legislativo departamental, que aprendió a quererlo y que, realmente, lo enaltece.

Como dijo un edil, cuando nosotros vamos a 80 kilómetros por hora, Marisol va a 120; es difícil alcanzarla, pero ella siempre se hace un tiempo para escuchar a los demás.

En lo personal, es un gran honor —un gran honor—, una felicidad enorme que una madre jefa de hogar, una edila luchadora por los derechos de todas y todos, hoy pase a integrar la mesa de esta Junta Departamental.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Han votado 31 señores ediles, todos lo han hecho por la afirmativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, el resultado de la votación es **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Proclamamos a la señora edila Marisol D´Albora como segunda vicepresidenta de la Junta Departamental para el primer período de la L legislatura departamental, y la invitamos a integrar la mesa.

(Aplausos)

(Ingresa a sala la señora segunda vicepresidenta, edila Marisol D´Albora.)

Tiene la palabra la señora segunda vicepresidenta.

SEÑORA D´ALBORA.- ¡Qué emoción haber escuchado todo lo que argumentaron! Señor edil Hernán Pérez, no voy a olvidar todo lo que dijo. Esa silla tiene un valor de 25 años de trayectoria de la exedila Lyliam Espinosa. ¡Tiene una energía! Hace decir cosas de las que espero que se arrepienta.

(Hilaridad)

Quiero saludar a todas, todos y todes; al señor intendente; al señor presidente; al señor secretario general; al compañero primer vicepresidente, Leonardo Borges, y a la señora directora general, Lilián Calandria. También quiero saludar a las autoridades departamentales y nacionales que nos acompañan. Muchos no pudieron estar presentes, pero me hicieron llegar mensajes. Creo que es demasiado.

Señor presidente, si me permite, daré lectura a lo que traje anotado; usted no lo necesitó porque está más canchero. Una cosa es estar de aquel lado y otra es estar de este lado.

En primer lugar, muchas gracias a la mesa, como ya mencioné. Es un verdadero honor estar hoy aquí, frente a ustedes, en este espacio que tanto valoramos.

Me presento con humildad y con gratitud, porque no quiero —y no voy a olvidar— de donde vengo. Fui electa edila, como lo fui en el pasado, por lo que hoy, nuevamente, tengo este privilegio, esta responsabilidad, gracias al respaldo de ustedes, al trabajo colectivo y a los lazos construidos con compromiso y convicción.

A menudo, se me reconoce por mi labor en lo social, en la brigada solidaria Agustín Pedroza y en el oficio de la construcción. Eso me enorgullece porque forma parte de mi identidad. Como mujer trabajadora de la construcción, sé lo que significa levantar estructuras con las propias manos. Pero también he aprendido que, desde lo político, podemos —y debemos— construir en colectivo, con una mirada transformadora, inclusiva y profundamente humana.

Quiero comenzar reconociendo a mis dos hijos: a Lucía —que me hace las uñas y me rezonga cuando estoy en la construcción y no las cuido— y a Maximiliano —que no pudo estar presente y me pedía disculpas—. También a mi yerno, Brian, que me acompaña; a mi hermano Oscar, en representación de mis ocho hermanos, porque si vienen todos mis hermanos, mis sobrinos y mis sobrinos nietos, no alcanza el recinto... A mis ahijados, en cuya representación está María José y mi querido Santi. Son un millón de amigos los que tengo, como decía Roberto Carlos. En ese millón, Karina, estás vos. También Jhonny, que está en México, que siempre me acompaña y me dice lindas palabras, y Shirley, a quien tanto extraño.

No puedo olvidarme de mi padrino, que ha sido mi firme sostén desde la partida de mis padres.

Gracias por acompañarme siempre.

Todo mi amor y gratitud para ustedes.

Agradezco profundamente a quienes marcaron mi camino desde el inicio. A mis compañeros de la agrupación de Las Piedras, especialmente a mi querido Perico Cora —que ya no está—; a Juan Leveque, y sobre todo a Sebastián Remedios —amigo y gran compañero—, que me trajo al Partido Comunista. Ellos fueron mis primeros camaradas y me enseñaron la importancia de militar desde la base, de trabajar organizadamente y de construir comunidad con compromiso.

A ellos, gracias por llevarme al trabajo social y a la brigada solidaria, que sigue siendo una parte fundamental de mi vida.

Agradezco también a la cuadrilla de Cietel, en la que estuve trabajando en la construcción hasta abril, con quienes compartimos esfuerzo, solidaridad y dignidad.

A mi querido SUNCA y a todos los sindicatos que nos acompañan siempre y que también acompañamos.

A las empresas en las que estuve trabajando, que son muchas y que siempre valoraron que la mujer pueda estar en la construcción.

Un saludo especial a mi querido Comité Centro; a mi barrio querido, el barrio Obelisco, y a Las Piedras. A mi querido exintendente Marcos Carámbula, a Elena Pareja y a la Casa Frenteamplista.

También agradezco, con orgullo, a mi fuerza política, el Frente Amplio, y a mi querida 1001, a mi Partido Comunista. A mis compañeras y compañeros del Comité Central y de la Departamental del Partido Comunista de Canelones, a mi querido diputado Daniel Diverio —secretario del partido— y a otro querido camarada que está sentado en la barra, hoy prosecretario de la Intendencia de Canelones, Diego Núñez. Allí milito y desde allí se me brindó la confianza para representar a nuestro pueblo. A mi querido Diego Correa, que está desde temprano sacando esas fotos tan lindas, gracias.

Saludo con afecto a cada vecino y cada vecina, porque en la barra hay vecinos de mi barrio que son del Partido Nacional y cuando llegué, me dijeron “¿qué hacés, bella?” y me abrazaron. A mis vecinos, gracias.

A todos los rincones del departamento, de los ahora 32 municipios, que he tratado siempre de recorrer y que seguiré recorriendo.

A las más de treinta agrupaciones de mi querido Partido Comunista, muchas de las cuales están hoy representadas aquí. Hoy tenían una reunión programada, pero la pospusieron porque hoy asumían sus ediles de la 1001.

Se me brindó confianza. Mi saludo y mi afecto. Muchas gracias.

Saludo a las compañeras y los compañeros de Santa Rosa, Atlántida, la costa, Canelón Chico, Sauce, Las Piedras, Líber Seregni, Andalúz, La Floresta, Suárez, San Jacinto, a mi querido Mígues —a no olvidar—... A todos los que caminan conmigo en esta línea política. Entre ellos, quiero saludar a Tu camino 810, que siempre me acompañaron a recorrer, palmo a palmo, cada rincón de este querido departamento.

A la lista 99.000, que me estarán acompañando en la línea; a Mariela Castillo, a todos.

A Rafa, mi pareja, que pensó que no lo iba a saludar.

A mis exalumnos, porque la que está acá también es maestra educadora preescolar. Les envió un saludo lleno de cariño. Mantengo contacto con muchos de ellos, y uno de esos lazos se transformó en parte esencial de mi vida familiar. Todo eso también constituye.

Mi reconocimiento al Congreso Nacional de Ediles, donde los compañeros siempre me ofrecieron una mano, un consejo, una palabra justa y estuvieron a la altura.

También saludo a todos los funcionarios y todas las funcionarias de esta casa democrática, que con compromiso y responsabilidad sostienen, día a día, el funcionamiento de

esta institución y de tantos espacios de nuestra sociedad. Su trabajo, muchas veces silencioso, es fundamental para el bien común. Gracias especialmente a la funcionara Sofía, que me regaló este espejito para pintarme nuevamente, para poder ingresar a sala, por lo coqueta que soy. Y a los compañeros de Cómputos, gracias.

A menudo, me dicen que me fui superando. Sí, es cierto. Estos años pospandemia no fueron fáciles para mí. Recuerdo cuando regresé a la Junta tras la dolorosa partida de mi compañero edil Hugo Costa, con el aliento constante de Susana Muñiz, Diego, Hernán, Cecilia Martínez, Beatriz Melgar —que desde el día uno me dijo “acá tenés una edila que te acompaña”—, Hernán Echevarría, Quique, Nirsa, Cecilia..., todos quienes me enseñaron que crecer también es honrar a quienes confiaron en una.

Hoy estoy aquí no por mérito individual, sino gracias a la fuerza colectiva de quienes me sostuvieron, caminaron conmigo y confiaron en mí. Estoy aquí para seguir construyendo juntas y juntos desde la solidaridad, la memoria, el respeto y la convicción de que la política debe ser una herramienta de transformación.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias a esta casa, a quienes me precedieron, a quienes hoy están y a quienes vendrán. Esto recién empieza, y como siempre, trabajaremos en colectivo.

¡Salud!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora segunda vicepresidenta de este legislativo. Es un gran honor.

**.8. DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO DEL CUERPO
A REGIR DURANTE LA L LEGISLATURA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 5° término del orden del día: “DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO DEL CUERPO A REGIR DURANTE LA L LEGISLATURA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2025-202-81-00046) (Rep. E00001)”.

En discusión.

SEÑORA ALAMILLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Mariela Alamilla.

SEÑORA ALAMILLA.- Señor presidente: mociono como régimen de trabajo que las sesiones ordinarias se realicen el primer y el tercer martes de cada mes, de 18:00 a 20:00 horas, en la sala Congreso de los Pueblos Libres.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Marianela Alamilla

(Se vota:)

_____ 30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Quiero expresar un agradecimiento muy especial al gran equipo de funcionarios de la Junta Departamental, el que, con la cantidad de personas que vinieron hoy, logró nuevamente que nos sintiéramos como en nuestras casas. Muchas gracias por su compromiso y calidez.

Saludo a los ediles que hoy comienzan esta nueva legislatura, a los alcaldes que inician este nuevo camino, a los directores generales y a todos quienes integran el gobierno de Canelones y el gobierno nacional. Muchas gracias y mucha suerte.

Saludo especialmente a Leonardo Borges, a Marisol D´Albora y a Miguel Sanguinetti.

Le agradezco a Lilián Calandria por su dedicación.

9. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:08)

EDIL DANIEL PEREIRA
Presidente

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
Secretario general

VERÓNICA MIRANDA
Gerenta de sector (I)
Sector Taquigrafía